

● EL CONGRESO,
PARA LOS BELTRONISTAS

● MAFIAS PRIISTAS SE AFERRAN
AL PODER EN IXTAPALUCA,
Estado de México

● EN SAN LUIS POTOSÍ,
LA MISMA INCONGRUENCIA
QUE EN EL PAÍS

Año 13 No. 517
De venta en **Samborombá SA**
Revista Semanal 23/07/12 \$20.00
9 771870 113008

buzas

Revista de análisis político **DE LA NOTICIA**

Listos y al fondo



DEPORTE MEXICANO: LOS VERDADEROS GANADORES

AO
Noticias
Periodismo independiente



Lunes a viernes
6 a 7 de la tarde

XEUR
1 530 AM

1

ANIVERSARIO

Conducen: **Francis Martínez y Julio César García**

¡Si busca calidad y buen precio, visítenos!
lo exclusivo en alta temperatura...



Presenta tu revista *buzos* en la tienda
y en la compra de cualquier producto obtén

10% de descuento

Exposición y venta: 5 Poniente No.310 C.P.72000 Col. Centro Puebla, Puebla.

» Editorial

La pobreza del deporte mexicano 2

» Humor



Sociedad anónima 48
C. Mejía

» Reportajes



Mafias priistas se aferran al poder en Ixtapaluca 12
Dante Montañó

El conflicto que viene 18
Martín Morales

Blindaje, ¿cuánto cuesta no morir en una balacera? 24
Libia Carvajal



» Especial

EMPRESARIOS Y FUNCIONARIOS
LOS VERDADEROS GANADORES DEL DEPORTE EN MÉXICO
Erika López 4



» Opinión

En San Luis Potosí, la misma incongruencia que en el país 30
Aquiles Córdova Morán

Los pobres subsidian a los ricos 32
Abel Pérez Zamorano

Drogas: negocio lucrativo 34
Brasil Acosta Peña

» Columnas

El Congreso, para los beltronistas 38
Álvaro Ramírez Velasco

Incidencias políticas y concurrencias ciudadanas 39
Darwin Franco

El silencio de Pedro Ferriz 40
Mario A. Campos

Los sans-culottes en la Revolución francesa 41
Luis Antonio Rodríguez

» Cultura

El pacto político de 1988 y su posible reedición en 2012 44
Ángel Trejo



La tempestad

Jacinto de Salas y Quiroga

El emigrado

Dante

A D. Jacinto de Salas y Quiroga

José zorrilla

45

La pobreza del deporte mexicano

El deporte llegado a ser indispensable en el mundo para la salud y el desarrollo de la niñez y la juventud, factor de esparcimiento y de unidad en las comunidades, un importante interés social cuya atención nunca deben soslayar los gobiernos. En todas partes el deporte tiene asignado un presupuesto más o menos importante, puesto que su necesidad se ha vuelto consciente para todos. En los países desarrollados, el renglón deportivo es uno de los más importantes en la planeación educativa; países como Estados Unidos, Canadá, Brasil o España (sin mencionar la ejemplaridad de las repúblicas socialistas Cuba y China) otorgan un lugar privilegiado al cultivo del deporte entre todos sus habitantes.

Pero en México no se considera la actividad deportiva como necesidad fundamental en la formación de la niñez y la juventud, hecho que puede constatarse en los renglones presupuestales destinados al efecto y, sobre todo, en los resultados obtenidos con los planes educativos, cuando se compara nuestra juventud con la de otras naciones en los encuentros internacionales como los juegos olímpicos; un indicador de nuestra pobreza deportiva podría ser el número de atletas que constituye la actual delegación olímpica: ¿ni siquiera un mexicano por cada millón de habitantes con que cuenta el país!

La problemática social en todos sus aspectos se refleja también en el deporte: la corrupción administrativa, la penetración de intereses políticos y del capital privado que lo convierten en una mercancía, la burocracia y la falta de profesionales en todos los niveles relacionados con esta actividad.

El deporte en México no puede sustraerse a la ley económica que en el capitalismo lo convierte en una mercancía; es objeto de lucro todo lo relacionado con él: la realización de los eventos, la promoción de los atletas, la difusión televisiva, radiofónica y escrita de las competencias, la producción de infinidad de artículos deportivos, las empresas de transporte turístico y hasta los mismos jugadores que son objeto de descarada compra venta.

Los juegos olímpicos son una de las expresiones que sintetizan el carácter mercantil del deporte en México y en el mundo; y eso explica la cerrada competencia internacional entre los países participantes por convertirse en sede, pues las empresas locales y los mismos gobiernos saben que esto les significará el ingreso de fabulosas ganancias.

La contradicción capitalista entre las enriquecimiento de unos cuantos empresarios y el desamparo de la inmensa mayoría que no cuenta ni siquiera con lo indispensable, se cumple también, inevitablemente, en el aspecto deportivo; de un lado, las pingües ganancias que dejan los juegos olímpicos y el deporte en general; del otro, el pueblo mexicano sin acceso, desde la educación básica, ni siquiera a la activación física; con millones de niños y jóvenes talentosos cuyas capacidades se desperdician a causa de la corrupción, la burocracia y el afán desmedido de lucro de las empresas y los organismos encargados de promover el deporte, a quienes lo último que les importa es la desnutrición, la enfermedad y la pobreza que impiden la realización de tantos millones de atletas en potencia. **b**

Visítanos y envía tus comentarios a
www.buzos.com.mx

buzos

Director
Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Directora Editorial
Minerva Flores Torres

Director Operativo
Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial
Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco
Ana Laura de la Cueva

Opinión
Aquiles Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña

Columnistas
Mario A. Campos
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco
Darwin Franco Miguels
Luis Antonio Rodríguez

Diseño
Ana Laura Gómez Díaz

Reporteros
Erika López
Martín Morales
Dante Montañó
Libia Carvajal

Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto

Publicidad
Rogelio Román Juárez
Enrique Ruz Arísti

Distribuidor
Alberto Ruz

Oficinas administrativas
Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", Departamento 4, Platanforma 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla, Pue. Tel/Fax: (0155) 57630561. E-mail: direcceditorial@yahoo.com.mx Certificado de Contenido no. 8017. Certificado de Licitud de Título No. 11422. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título No. 04-2008-069018242300-102. Se imprime en Litográfica RODELAPA, Oriente 235 No. 54. Col. A. Oriental, México D.F. Las opiniones vertidas en las colaboraciones son responsabilidad de sus autores.



EMPRESARIOS Y FUNCIONARIOS
**LOS VERDADEROS
 GANADORES DEL DEPORTE
 EN MÉXICO**

ERIKA LÓPEZ

El presupuesto federal destinado al deporte en México creció en este sexenio principalmente con la vista puesta en la celebración de los Juegos Olímpicos de Londres 2012, pero esto no garantiza una elevación significativa en el nivel competitivo de los atletas mexicanos porque la mayoría participarán por méritos y esfuerzos individuales y no porque sean el producto de una planeación deportiva de largo plazo por cuenta del Estado.

En realidad, el dinero destinado para este tipo de torneos es resultado de un gran negocio del que se benefician empresarios de artículos deportivos y de mercadotecnia, dueños de medios de comunicación, funcionarios, dirigentes de federaciones de atletas y alguno que otro deportista relevante de cuya fama se cuelgan todas las especies antes mencionadas del mercado nacional e internacional del deporte.

En tanto, el gran potencial deportivo nacional, representado por los millones de niños y jóvenes de ambos sexos que existen en todos los rincones urbanos y rurales del país, queda en el nivel de lejano espectador de las hazañas olímpicas por la falta de una adecuada estructura de organización estatal y privada que lo eduque, lo instruya y rescate de la inopia deportiva. Ésta se evidencia en el hecho de que un país con 113 millones de habitantes concurra a la fiesta olímpica de Londres con una magra delegación deportiva de 102 miembros.

Los deportistas mexicanos competirán en atletismo, bádminton, boxeo, ciclismo, esgrima, gimnasia artística, halterofilia (levantamiento de pesas), yudo, lucha, natación, nado sincronizado, canotaje (piragüismo), pentatlón, remo, saltos, tenis de mesa, taekwondo, fútbol, vela, equestre, tiro y tiro con arco.

De acuerdo con información del Comité Olímpico

La Secretaría de Educación Pública (SEP) tiene registrados 79 mil 752 maestros de Educación Física para 255 mil escuelas, lo que significa que más de 175 mil colegios no tienen docentes especializados en actividades deportivas, especialmente en zonas indígenas y rurales.

Mexicano (COM), en atletismo participarán 19 deportistas en carreras de 200, cinco mil y 10 mil metros, en maratones, saltos de longitud y lanzamiento de bala. En bádminton sólo asistirá Victoria Eugenia Montero, y en boxeo, sólo dos pugilistas: Óscar Rafael Valdez y Óscar Molina.

En canotaje estará José Everardo Cristóbal Quirino; en ciclismo, Héctor Rangel e Ingrid Drexel; en equestre, cuatro nacionales; en esgrima, dos; en fútbol competirá la selección nacional Sub 23; en gimnasia artística, Elsa García y Daniel Corral; en yudo, Vanessa Zambotti y Nabor Castillo; en levantamiento de pesas, José Lino y Luz Mercedes; en lucha, Guillermo Torres y Jesse Ruiz.

También habrá 18 competidores en natación y clavados, dos en nado sincronizado, dos en pentatlón, dos en remo y cuatro en taekwondo. Yadira Silva participará en tenis de mesa, y habrá cuatro concursantes en tiro, seis en tiro con arco, tres en triatlón y tres en vela.

Las disciplinas olímpicas en las que México tendrá más posibilidades de ganar alguna presea son clavados, boxeo, gimnasia, tiro con arco, marcha y fútbol.

Según el periódico estadounidense *USA Today*, Paola Espinosa, Alejandra Orozco, Germán Sánchez e Iván García podrían llevarse una medalla en plataforma de 10 metros sincronizados.

Asimismo, en trampolín de tres metros (sincronizado), Yahel Castillo y Julián Sánchez reportan altas posibilidades de ganar una presea de bronce, ya que se ubicaron en tercer lugar en el Mundial de Natación de Shanghai 2011. La taekwondoísta María del Rosario Espinoza podría ser otra ganadora, así como los jóvenes de la Sub 23.

Con menos probabilidades también se vislumbran algunas medallas en boxeo, marcha y tiro con arco.

Las becas

En 2008 el presupuesto designado para la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) ascendió de mil 500 millones de pesos (mdp) en 2007 a mil 543 mdp. En 2009 la cifra subió a tres mil 457 mdp, en 2010 fue de tres mil 956 mdp, en 2011 fue de cinco mil 500 mdp, y este año, con los juegos olímpicos a la vista, se le asignaron seis mil 544 mdp, de los cuales 700 mdp fueron destinados para el deporte de alto rendimiento.

En 1998 el Gobierno federal creó el fideicomiso Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento

Montos de las becas FODEPAR-CIMA

Nivel de becas	Montos a partir de abril de 2008
Primer lugar	45,000
Segundo lugar	41,400
Tercer lugar	37,800
Cuarto lugar	32,400
Quinto lugar	28,800
Sexto al octavo lugares	25,200
1 Desarrollo a corto plazo	21,600
2 Desarrollo a largo plazo	18,000

Fuente: www.conade.gob.mx (julio de 2012)

(Fodepar)-Compromiso Integral de México con sus Atletas (CIMA), con la finalidad de apoyar económicamente a los atletas nacionales con mejores resultados.

De acuerdo con información publicada en la página *web* de la Conade, el Fondo brinda becas a los mejores deportistas (deben estar dentro de los ocho mejores del mundo en su disciplina olímpica), apoyo económico al cuerpo técnico y al equipo de los atletas, insumos médicos y otros gastos.

Este año CIMA se fusionó con el fideicomiso Fondo Nacional para el Deporte (Fonade) y se creó el Fodepar, el cual administrará los recursos económicos para los seleccionados del deporte conven-

cional y el paralímpico.

A cada atleta mexicano se destinarán aproximadamente 583 mil pesos, dependiendo de la beca que tengan con base en sus logros en competencias nacionales e internacionales y de las medallas ganadas. Pero estos recursos, así como la operación de CIMA, no está únicamente en manos de la Conade, también tienen injerencia empresas como Coca-Cola, Grupo Lala y las tiendas Soriana, además de Televisa y TV Azteca.

Los atletas que estarán en Londres cuentan con el apoyo de CIMA; sin embargo, algunos de ellos, en su momento, manifestaron su inconformidad por el apoyo limitado que reciben de la Conade.

COM. Compadrazgo.



De acuerdo con el Estudio sobre Gestión Deportiva en México, realizado por el Centro de Opinión Pública de la Universidad del Valle de México, mil 300 entrevistados (Distrito Federal, Guadalajara, Monterrey, Puebla y Valle de México) reprobó la actuación de las autoridades responsables del deporte.

A la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) la califican con 33 puntos de un máximo de 100; al Gobierno, con 39 puntos. Las asociaciones o federaciones obtuvieron 45 puntos, y las escuelas, 52.

Según los encuestados, los graves problemas del deporte nacional son la corrupción, la falta de planeación a largo plazo y de profesionalización.

Otros problemas son la falta de continuidad en los planes sexenales y que existe una gran politización dentro de la administración del deporte; por otro lado, se deja en manos de no profesionales; no hay transparencia ni rendición de cuentas en el uso de los recursos, y existen malos entrenadores por falta de preparación.

En cuanto a la percepción de la gente sobre el deporte como parte del desarrollo integral, el 52 por ciento señaló que en las escuelas de educación básica se promueve la práctica de los deportes de manera seria; 51 por ciento dijo que en las escuelas de educación básica existe personal preparado para que los niños practiquen deporte.

Modelos exitosos de gestión deportiva alrededor del mundo

Estados Unidos: a través de escuelas y la participación de municipios.

Brasil: alineación del deporte a la iniciativa privada. Cuentan con un programa de largo plazo, realizan constantes competencias nacionales y hay profesionalización de todos los involucrados.

Cuba: la Educación Física es una asignatura obligatoria y evaluable desde los niveles básicos de enseñanza hasta la universidad. Debe ser aprobada para acceder al siguiente nivel. A lo largo del país, se crean ligas escolares, juveniles universitarias y de mayores en donde se practican todas las disciplinas deportivas.

Canadá: cuenta con programas de capacitación y certificación, así como con programas exitosos de activación física.

España: participa la iniciativa privada: la empresa organiza y el Gobierno audita.

Éder Sánchez, andarín de 20 kilómetros, ha tenido que recurrir a empresas patrocinadoras a fin de elevar su nivel competitivo y se ha quejado con insistencia de que el dinero que le da la Conade es insuficiente e irregular, ya que antes de llegar a los deportistas pasa por varias manos, entre ellas las de las federaciones.

La yudoca Vanessa Zambotti, ubicada en la posición 16 del *ranking* mundial, descendió cuatro niveles debido a que le cancelaron su participación en cuatro competencias realizadas en Asia, con el argumento de que no había recursos suficientes para solventar su estancia en ese continente.

Sin embargo, alguno de los deportistas que forman parte de la élite olímpica nacional tienen convenios comerciales con grandes marcas publicitarias (como Gatorade, Atlética, Procter & Gamble, entre otras), y si ganan una medalla de oro en Londres, recibirán del Gobierno federal 500 mil pesos, o 250 mil por una de plata, o 125 mil por una de bronce.

Los deportistas de conjunto se repartirán tres mdp por la de oro, dos mdp por la preseña de plata y un millón por la de bronce. Estos reconocimientos económicos subieron 25 por ciento con respecto a los que les otorgaron por sus logros en la Olimpiada de Beijing 2008.

Los magnates del deporte

Quienes se enriquecen con estas competencias no sólo son los dueños de las dos principales televisoras en México (Emilio Azcárraga Jean -Televisa- y Ricardo Salinas Pliego -Tv Azteca-), sino también quienes desde hace

muchos años controlan la magra estructura organizativa del deporte mexicano en sus categorías de competencia nacional e internacional.

Entre éstos sobresale el empresario Mario Vázquez Raña, dueño de por lo menos 70 periódicos en México, presidente de la Asociación de Comités Olímpicos Nacionales (ACNO) desde 1979 y titular de la Organización Deportiva Panamericana (Odepa). En realidad, desde los años 70 Vázquez Raña fue el *dueño* del Comité Olímpico Mexicano (COM) -la franquicia del Comité Olímpico Internacional (COI) en el país-, y aunque en fecha reciente dejó la directiva nominal de aquel organismo, sigue dictando las políticas deportivas en México.

Gerardo Velázquez de León, comentarista de deportes en diversos medios de comunicación, ha publicado artículos de opinión en torno a que a pesar de que Vázquez Raña renunció al COM, "sigue teniendo el mismo poder que hasta ahora y seguirá manejando el deporte olímpico de nuestro país."

"Lleva años solapando a múltiples dirigentes gangsteriles que se pasan más tiempo en los juzgados que en las duelas y por el contrario, al ser dueño de decenas de periódicos, ataca a través de 'periodicazos' a los dirigentes que no están alineados con sus intereses".

En entrevista con *buzos*, Carlos Ochoa, periodista también especializado en deportes, señaló que después del fracaso de los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992, el expresidente Carlos Salinas dio al COM -es decir, a Vázquez Raña- los recursos económicos necesarios para financiar el deporte de alto rendimiento:

"Se lo quitan a Raúl González



México. Bajísima calidad en deportes de conjunto.

porque hubo un fracaso fuerte en esos juegos, y fue cuando más dinero se le invirtió al deporte paradójicamente. En esa edición olímpica se pronosticaron nueve medallas, y sólo se logró una: la de Carlos Mercenario. Por eso, Salinas de Gortari le dio el control a Vázquez Raña; posteriormente, en los Juegos de Atlanta 1996 la actuación de la delegación mexicana fue de lo peor, porque sólo se consiguió una medalla de bronce, la del marchista Bernardo Segura. Luego de ese suceso le regresaron los recursos a la Conade. Pero el

poder de Vázquez Raña siguió dentro del deporte nacional".

Pese a estos antecedentes, Ochoa considera que el deporte en México ha tenido un desarrollo importante en años recientes, pero está muy distante aún de lograr la definición de políticas públicas como las que tienen Estados Unidos, China o Cuba, donde desde las escuelas básicas es obligatoria la práctica de una disciplina deportiva.

"El deporte debe fomentarse desde el nivel básico, y lamentablemente no hay políticas pú-



País de contrastes. Ciento trece millones de mexicanos y sólo 102 seleccionados.

blicas en las escuelas ni en las universidades que promuevan la práctica del deporte. Actualmente ya existen universidades privadas que sí han impulsado el fútbol americano y otras disciplinas, pero no son suficientes”, dijo.

También hace falta profesionalizar las federaciones deportivas del país, “ya que necesitamos tener y generar buenos atletas. Además, debemos contar con mejores entrenadores, aun cuando sea necesario contratarlos de otros países y pagarles bien, con tal de que hagan escuela”.

Citó como ejemplo el caso del polaco Jerzy Hausleber, entrenador de caminata, quien desde 1968 se quedó a vivir en México y le dio a nuestro país cinco medallas olímpicas en diferentes torneos. “Los medallistas que él preparó, ahora son entrenadores. Son su gran herencia”, puntualizó.

Ochoa, quien ha trabajado en diversos medios deportivos y en la Conade, dijo que el Gobierno está dando mucho apoyo al deporte de alto rendimiento, pero le falta promover la activación física de todos los mexicanos. “En el pasado los deportistas se quejaban

porque no podían viajar; hoy, si quieren, podrían asistir a un campamento a Corea con todo pagado: hospedaje, equipo, gasto en entrenadores, psicólogos, instalaciones, etcétera.

”Pero la Conade ha fallado en impulsar el deporte en los menores de edad –¡lo cual sería idóneo para un país que tiene el primer lugar mundial en obesidad infantil!– y en el diseño de políticas públicas de largo plazo para aprovechar el enorme potencial deportivo que tenemos en millones de niños y jóvenes”.

La realidad

Un ejemplo de las condiciones en las que trabajan los profesores de Educación Física es el caso de la profesora Aline Zenteno, encargada de organizar campamentos de niños de preescolar y quien hace poco tuvo que pagar 10 mil pesos en la compra de casas de campaña y dos toldos para albergar a 30 niños para un macrocampamento organizado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el bosque de Tláhuac.

“Las autoridades nos dan poco dinero para realizar actividades de motricidad y de destreza, pero no para la compra de casas de campañas, cuerdas o para material didáctico; a lo mucho nos dejan cobrar a la asociación de padres de familia 20 pesos por niño, y mis compañeras maestras y yo debemos poner dinero de nuestros bolsillos y ser creativas para sacar adelante las actividades que tenemos programadas”, denunció.

La profesora y coordinadora de campamentos consideró contradictorio hablar de un impulso al deporte en México cuando se cierran plazas para profesores de Educación Física y no se da continuidad a los programas.

“Se gasta mucho en campañas electorales, y no nos dan material para ejercer bien nuestro trabajo. La Conade, por ejemplo, contrató profesores de Educación Física para dar clases en las tardes a niños y jóvenes para impulsar el deporte en los menores, pero no les pagó hasta después de tres meses. Les dan dos mil pesos a la quincena y de ahí los profesores muchas veces tienen que comprar con su dinero los materiales para entrenar a esos niños”.

Alfonso Gutiérrez, profesor de primaria en una escuela pública de Aldama, Chiapas, afirmó que en su comunidad ni siquiera hay profesores de Educación Física: “Apenas hay para las materias restantes; mucho menos va a haber maestros para enseñarles deportes. Además, con trabajo logramos que se concentren en la escuela o que asistan a ella, pues muchos niños tienen que trabajar para sacar algo para comer. Y claro que uno ve que mucho chamaco tiene capacidad para correr o jugar fútbol, pero ¿a quién le importa eso? ¡Si no les importa que estén desnutridos, mucho menos que tengan talento para el deporte o que piensen en comprar alguna pelota para que los niños jueguen!”, sentenció. **b**

Mafias priistas se aferran al poder en Ixtapaluca

DANTE MONTAÑO

DESPUÉS DE LAS ELECCIONES: LOS

MARCO

SI VOTAS POR MARICELA
CHINGAS A TU MADRE, TU PADRE, HERMANOS, HIJOS
Y A NUESTRO QUERIDO MUNICIPIO

¿CUESTION DE LÓGICA (POR QUE NO LA APOYAMOS GRUPOS FUERTES DE NUESTRO PARTIDO COMO LA CTA, CDO, CNG, GRUPO DE LOS ALDONADO, ETC...)
NO COMO LOS QUE ELLA MENCIONA QUE SON YA LES DIO NUESTRO COMO A LE RUT JE Y VENE JUREZ QUE VAN EN SU PLAZA, ELLA LOS UNDO. (POR QUE NO APOYO A LA RUT JE CON SU RESIDENCIA)
"POR NULO: POR QUE ELLA TAMBIEN SON FUERTES" Y ELLA NADA MUYA NO LOS QUIERE DE HA VEZ COMO LO HA HECHO CON NUESTRO
SABIDURIA POPULAR
"ANTORCHISTAS CONSCIENTES QUE NO NIKEN"
PROFESORES: FAUSTO, ROSAENA Y DALILA (EX-ANTORCHISTAS)
NO SABES LA CANTIDAD DE DINERO QUE APUEAN LOS AYUNTAMIENTOS A LOS ANTORCHISTAS

PIENSA TU VOTO



Mentirosa
Asesina
Ratera
Invasora
Corrupta
Escoria
Lacra
Ambiciosa

DOS IXTAPALUCAS POSIBLES...

ANTORCHA
Maricela Serrano



Entrenamiento con el grupo de Ixtapaluca, en un momento de la campaña.

IXTAPALUCA ¡¡¡¡¡NO VOTES!!!!



POR UNA ASESINA E INVASORA
COMO MARICELA SERRANO
ELLA ELIMINA A QUIEN SE LE OPONE
Y DESPOJA AL QUE MENOS TEN...

Plagado de ataques, agresiones, descalificaciones e incluso amenazas de muerte contra Maricela Serrano Hernández, quien abanderó la candidatura priista por la presidencia municipal de Ixtapaluca, Estado de México, el proceso electoral del 1º de julio en este municipio quedó marcado por la ambición de poder y la traición de mafias de su mismo partido, el Revolucionario Institucional (PRI), cuya directiva estatal, hasta hoy, nada ha hecho para expulsar a aquéllos que promovieron el voto cruzado o diferenciado en apoyo al excandidato del Partido Acción Nacional (PAN), Marco Antonio González Aguilera.

El principal orquestador de estas sucias maniobras (las cuales no fueron suficientes para derrotar la voluntad ciudadana que finalmente se impuso otorgándole el triunfo a Maricela Serrano con un total de 60 mil 207 votos) tiene nombre y apellido: Armando Corona Rivera.

De acuerdo con las declaraciones de Julio Coca Paz (JCP), vocal de la Comisión de Procesos Internos del PRI en Ixtapaluca, desde el inicio del proceso de selección interna para elegir al candidato, cuatro grupos se opusieron a que Serrano Hernández (quien ha estado apoyada principalmente por Antorcha Popular y decenas de organizaciones priistas y civiles) recibiera la candidatura, pese a que encuestas como las de Parametría, Covarrubias y Asociados A.C., y GEA-ISA la señalaban como la candidata más competitiva.

Dichos grupos opositores han sido perfectamente identificados: Nexos con Rumbo, A.C., encabezado por el exalcalde Armando Co-

rona Rivera; el de los también exediles ixtapaluquenses Francisco y Alberto Maldonado Ruiz; el grupo político Navarro, encabezado por el actual presidente de este municipio, Humberto Navarro de Alba, y la Confederación de Trabajadores de México (CTM) de Octavio Nieto, alias la Zorra. Todos ellos, aun siendo priistas, apoyaron al PAN.

En más de una ocasión, la hoy presidenta municipal electa de Ixtapaluca dijo que el hecho de que estos señores no quisieran dejar que un proyecto ciudadano ajeno al de ellos llegara al poder tiene una explicación: para cada uno de estos grupos el Ayuntamiento era una “verdadera mina de oro”.

Aviadores, provocadores, golpeadores...

JCP, militante del PRI desde 1982, nos concedió una entrevista:

buzos (b): ¿Por qué algunos grupos priistas apoyaron al PAN?

JCP: Hay grupos políticos que han estado al frente de las administraciones en Ixtapaluca que creen que pueden perder sus privilegios en el Ayuntamiento, porque son grupos que tienen basada su estructura política en la nómina del erario municipal. Y eso se puede ver cada 15 días, cuando personas afines a esos grupos acuden al palacio municipal sin que tengan un área asignada para trabajar.

b: ¿De quiénes y de cuánta gente estamos hablando?

JCP: Del grupo Nexos con Rumbo, de Armando Corona (son aproximadamente 800 personas); del Navarro, grupo emergente con menos de tres años y medio de existencia (son alrededor de 200 gentes entre aviadores y delegados, subdelegados y consejeros de

participación ciudadana. Estos últimos, por ley, no deberían recibir ingresos del Ayuntamiento), y del grupo de la CTM son más de 100 personas.

b: ¿Cuánto reciben?

JCP: Puede ir de mil 500 quincenales a tres mil 500 o cuatro mil pesos.

El “PRIAN” de Ixtapaluca

El 19 de abril de este año tuvo que ser cambiada la sede donde los delegados priistas de la Comisión de Procesos Internos del PRI en Ixtapaluca votarían la planilla electoral que representaría al partido, ante la amenaza del grupo cetemista liderado por Octavio Nieto, que anticipó su intención de desestabilizar el proceso mediante la provocación de un choque violento con los simpatizantes del proyecto de Maricela Serrano Hernández.

Pese a los intentos de sabotaje, ese día la exdiputada federal recibió por unanimidad el voto de un total de 850 delegados, los cuales avalaron su candidatura y su planilla. Una vez definida la candidatura priista, Armando Corona Rivera cerró filas, pero en torno a Marco González Higuera, el candidato del PAN a la alcaldía municipal, quien era un completo desconocido hasta antes del proceso electoral en Ixtapaluca.

Existen fotografías donde la propaganda electoral del candidato panista aparecía junto con el logotipo de Nexos con Rumbo A.C. Además, también fueron utilizados camiones del Ayuntamiento, dirigido por Humberto Navarro, en los eventos de campaña del blanquiazul.

Hay pruebas suficientes para asegurar que Armando Corona impulsó la candidatura de Marco

Antonio González Higuera. En 2003, cuando Corona fue presidente municipal, nombró a González Higuera director de Industria y Comercio porque tienen una relación de compadrazgo de varios años atrás.

Pero eso no es todo: además de compadres son socios en una empresa de publicidad llamada PromoMark, con presencia en los municipios mexiquenses de Chalco, Valle de Chalco e Ixtapaluca; son dueños de las 52 unidades de la ruta 50 y de 63 hectáreas de cultivo en el poblado de San Francisco, en donde tienen su residencia y otros bienes inmuebles.

Los resultados del PAN en la elección pasada son, asimismo, muy reveladores. Históricamente, la votación obtenida por este partido en Ixtapaluca oscilaba entre el nueve y el 13 por ciento. En los comicios municipales de 2009 obtuvo 16 mil 755 votos, lo que representó el 13.47 por ciento, contra 59 mil 652 votos del PRI, o sea, el 47.97 por ciento.

En la elección del pasado 1º de julio, el PAN obtuvo 59 mil 448 votos, equivalentes al 33.58 por ciento, mientras que el PRI obtuvo 60 mil 207, que representaron el 34.01 por ciento. Es decir, el PAN logró un crecimiento electoral de 42 mil 693 votos gracias a la traición de los grupos priistas citados.

Impunidad

Antes, durante y después de la campaña electoral de Maricela Serrano, se inició una lluvia de panfletos en los que se lanzaban acusaciones en su contra; hubo llamadas telefónicas con amenazas de muerte, y agresiones físicas contra simpatizantes de su candidatura. Uno de los afectados, Da-

vid Barceinas, militante del PRI, habló de estos acosos y dio su testimonio al respecto: “Mi teléfono estuvo intervenido, y en diversas ocasiones las amenazas fueron claras: ‘Bájale de huevos porque si quieres estar bien tú y tu familia, mejor aléjate de la campaña de Maricela y haz trabajo en contra’. Yo sé que esto vino de Armando Corona y Marco Higuera”.

Reveló que a dos días de iniciada la campaña electoral de Maricela Serrano, fueron colocadas coronas fúnebres en el domicilio de su familia, como una muestra de acoso e intimidación. Los mensajes tenían un elevado nivel de agresividad; una de las cartulinas decía: “Como no entiendes te vamos a matar, te vamos a hacer cachitos y te vamos a venir a aventar a casa de tu mamá”.

Jóvenes del grupo cultural In Xóchitl in Cuicatl también fueron víctimas de las agresiones perpetradas por gente del diputado federal con licencia Armando Corona Rivera, ya que después de amenazar el evento cultural de la campaña de Maricela Serrano en la colonia Alfredo del Mazo, sorprendieron a tres sujetos que cortaban las bandas del motor del camión que los transportaba.

Otro hecho, entre varios suscitados, fue la detención de Ricardo Rivera Martínez, delegado de Tlalpizahuac, quien bajo los efectos de droga y alcohol fue sorprendido la noche del jueves 28 de junio distribuyendo propaganda negra en contra de Maricela Serrano y, a pesar de la veda electoral, repartía propaganda a favor del candidato del PAN, Marco Antonio González Higuera, por lo que vecinos del lugar lo retuvieron. Este suceso, en el que hubo disparos por parte de familiares del delegado, fue vi-



Armando Corona. El pueblo de Ixtapaluca le dio la espalda el 1º de julio.

degrabado y publicado en YouTube (<http://www.youtube.com/watch?v=gRCobUMApk8>).

Los hechos fueron denunciados ante la Fiscalía Especializada Para los Delitos Electorales (Fepade) (clave lupa/xo7j4t9CfM) y están asentados en la carpeta de investigación 302070040302512, que se abrió en el Ministerio Público (MP), en donde el delegado de Tlalpizahuac quedó detenido.

El 13 de mayo, cuando el joven de 17 años Josafat Santamaría Ramírez se dirigía a su casa, en Cerro del Tejolote, fue secuestrado por un grupo de cinco sujetos enviados por Armando Corona.

Estos lo obligaron, mediante golpes y amenazas, a decir frente a una videocámara que Maricela Serrano lo había mandado a repartir propaganda negra, lo cual quedó registrado en la carpeta de investigación 302070760098712 por el delito de privación de la libertad en el MP ubicado en Tlalpizahuac, municipio de Ixtapaluca.

El pasado 2 de junio, durante la campaña electoral, un grupo de jóvenes identificados como integrantes del Frente Juvenil Revolucionario (FJR) de Ixtapaluca, grupo de choque de Armando Corona Rivera, golpearon a cinco jóvenes del mismo partido que se encontraban repartiendo



Priismo local se vende al panismo.

volantes con propaganda política a favor de Maricela Serrano en la calle Paseo Pinos, en la Unidad Habitacional Arboleda. Estos hechos quedaron registrados en la carpeta de investigación número 302070620250012.

Los colaboradores de Serrano Hernández también registraron el robo de seis vehículos de sus compañeros, además de la agresión que sufrió una familia por parte de varios jóvenes que golpearon al esposo y rompieron el vidrio del

carro por portar un medallón con propaganda electoral de Maricela Serrano. La familia agredida pidió que no se revelara su identidad y se negó a acudir al MP a levantar una demanda por temor a represalias.

¿Protección estatal?

También hay pruebas de que Armando Corona Rivera, pseudopriista y ahora diputado local electo por el PRI, goza de protección por parte del gobierno del Estado de México, con o sin conocimiento

del gobernador Eruviel Ávila Villegas.

En 2006 Corona Rivera fue requerido por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) porque, según una nota publicada en *El Universal* el 16 de octubre de 2006, dejó al nuevo alcalde “sólo dos mil pesos en la tesorería local y una deuda superior a 100 millones de pesos”. Además, en la dirección de Seguridad Pública local dejó “cero chalecos antibalas, ocho patrullas inservibles, 25 pistolas cortas y cuatro palos”.

Este requerimiento judicial, sin embargo, no siguió su curso legal ni representó mayor complicación para que en 2009 los directivos del PRI estatal le dieran una candidatura de diputado federal, y este año, una candidatura de diputado local.

buzos buscó conocer la postura de la dirigencia del PRI en el Estado de México, encabezada por Raúl Domínguez Rex, con respecto al comportamiento de Corona Rivera en el pasado proceso electoral en Ixtapaluca, pero hasta el cierre de esta edición la oficina de Comunicación Social de dicho instituto político no dio respuesta a la petición de entrevista. **b**

Previene accidentes durante las vacaciones: Gabriel J. O'Shea Cuevas

Durante los periodos de vacaciones la atención de los servicios de urgencias en la entidad mexiquense se llegan a incrementar hasta en un 20 por ciento, principalmente por los accidentes que ocurren dentro de los hogares, como son caídas, intoxicaciones y quemaduras, señaló lo anterior el secretario de Salud y director general del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), Gabriel J. O'Shea Cuevas, al encabezar con la representación personal del gobernador Eruviel Ávila Villegas, la ceremonia conmemorativa al 192 Aniversario de la Fundación del municipio de Tultitlán.



Búscanos en la red

www.buzos.com.mx



Escríbenos y/o síguenos:
comenta@buzos.com.mx

@BuzosdlaNoticia
Buzos de la Noticia

EL CONFLICTO QUE VIENE

MARTÍN MORALES

No hay ninguna garantía de que el candidato presidencial de las “izquierdas”, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), aceptará el dictamen que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) difundirá a más tardar el 6 de septiembre; tampoco, de que un eventual fallo adverso a su demanda de anular la elección presidencial del 1° de julio no culminará con un conflicto postelectoral como el de hace seis años.

Con base en su conocida estrategia de actuar con un pie en la institucionalidad y otro en las calles y plazas públicas, AMLO realiza gestiones ante el TEPJF y sus activistas organizan marchas de protesta para presionar al Tribunal, preparan el camino hacia una nueva versión de la escaramuza postelectoral de 2006 junto con una segunda parte de la *presidencia legítima*.

Al cierre de edición de *buzos*, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), mayoritariamente formado con jóvenes, organizaba manifestaciones en la capital de la república para denunciar el “fraude electoral” y “salvar a la democracia y a México”.

También hacían proselitismo en redes sociales a favor de su ex-candidato y establecían acuerdos de apoyo con otras agrupaciones

políticas, sindicales y civiles, entre ellos el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), activistas de San Salvador Atenco y miembros de la comunidad indígena de Cherán, Michoacán.

Con el movimiento estudiantil #YoSoy132 conformaron una estrategia para impedir que el priista Enrique Peña Nieto (EPN) tome

posesión como Presidente el 1° de diciembre y se consume “su imposición”, con la advertencia adicional de que, de asumir el cargo, no lo dejarán gobernar.

Hace casi seis años, luego de la validación de la elección de Felipe Calderón como Presidente por parte del TEPJF, AMLO mandó “al diablo” a las instituciones y se lanzó a la escaramuza. En esa ocasión cerró el año con enconadas mani-

festaciones y una trifulca entre legisladores izquierdistas y panistas –el 1° de diciembre en San Lázaro– cuando Felipe Calderón tenía que rendir protesta ante los miembros del Poder Legislativo.

Plan de futuro

Tomás López González, dirigente de Democracia 2000, organización adherente al Partido Revolucionario Institucional (PRI), dijo a este

semanario que en las presuntas irregularidades denunciadas por AMLO puede observarse que carecen de posibilidades de ser probadas. Tal es el caso de la supuesta compra de cinco millones de votos, la cual –sin embargo– sí tiene un fondo político.

“Para AMLO tiene sentido presentar esas denuncias, aunque sean así de endeble, porque en el fondo tiene un plan político de lar-



go plazo: mantener su base social de apoyo para transformar Morena en partido político y, desde ahí, reestructurar una nueva candidatura presidencial para 2018. Esto, desde luego, puede ser legítimo, pero lo que no se vale es que lo haga con base en descalificaciones sin fundamento que generan enconos que más tarde impedirán lograr acuerdos legislativos para sacar adelante las reformas de importancia que requiere el país”, resaltó.

Por su parte, Javier Becerra, especialista en análisis político, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), coincidió con el punto de vista anterior e indicó: “AMLO ha vivido políticamente del conflicto. Yo no descarto que nos vuelva a pasar la misma película del conflicto postelectoral de 2006. Sus argumentos de inconformidad son muy difíciles de probar. Está mirando al futuro, hacia la transformación de Morena en partido político con el registro del PT o de Movimiento Ciudadano, y en una candidatura presidencial para 2018 ya sin el PRD”.

Argumentos endebles

La inconformidad presentada al TEPJF por AMLO apuesta a la anulación de las elecciones presidenciales, y su argumento central es que hubo inequidad. Ésta es la razón por la que apela al Artículo 41 constitucional, el cual establece que las elecciones deben ser libres, auténticas y periódicas. De esta forma busca la “nulidad abstracta”, es decir, que los integrantes del TEPJF la anulen con base en una percepción de inequidad en el proceso.

En función de este argumento denunció la presunta injerencia de gobernadores del PRI en apoyo de

Enrique Peña Nieto; que cinco empresas encuestadoras, entre ellas GEA-ISA, publicaron resultados de sondeos para incrementar artificialmente la diferencia de votos entre él y Peña Nieto, y que el PRI habría comprado cinco millones de votos por medio de tarjetas prepagadas de la tienda Soriana y el banco Monex.

Con la nulidad abstracta, el Tribunal anuló los comicios para elegir gobernador en Tabasco en 2000, y en Colima en 2003; recientemente anuló la elección municipal de Morelia, del 13 de noviembre de 2011, cuando el Tribunal validó dos de las 12 impugnaciones del Partido Acción Nacional (PAN), una de ellas sustentada en la difusión por televisión local del cierre de campaña del candidato priista Wilfrido Lázaro Medina, quien resultó ganador tanto en aquella contienda como en la extraordinaria del pasado 1º de julio.

La otra razón de los integrantes de la sala regional del TEPJF, que tiene sede en Toluca, Estado de México, fue que el boxeador Juan Manuel Márquez portó en su calzoncillo un emblema del PRI durante su pelea contra el filipino Manny Pacquiao, contienda que se realizó la noche del sábado 12 de noviembre de 2011 en Las Vegas, Nevada. Ninguno de los dos casos está contemplado como causal de nulidad en la legislación, pero se aplicó el criterio de los miembros de la sala regional del TEPJF.

Esa decisión fue criticada en su momento por especialistas porque, en la reforma de 2008, partidos y legisladores cancelaron la posibilidad de las anulaciones abstractas, que se hacen con base en presunción y percepción. Los expertos adujeron que en la Ley General del Sistema de Medios de

Impugnación en Materia Electoral se establece que solamente se puede anular una elección por causas expresamente descritas en la legislación de la materia

Una de las causales es la existencia de irregularidades en al menos 25 por ciento de las casillas instaladas para la votación. Para el caso 2012, serían poco más de 35 mil casillas del total de 143 mil 894, y la impugnación de AMLO es demasiado genérica, por “inequidad”. Otra de las causas de nulidad es cuando no se instala el 25 por ciento o más de las casillas, o cuando el candidato ganador resulte inelegible. En las votaciones del pasado 1º de julio sólo dos casillas no fueron instaladas.

Asimismo, se especifica que la anulación procede por violaciones sustanciales durante la jornada electoral –en un distrito, estado o en todo el país–, las cuales tienen que ser plenamente acreditadas y se debe demostrar que fueron determinantes en el resultado de la elección. “Eso es muy difícil de probar”, indicó el especialista Javier Becerra.

Sobre las denuncias resaltó: “El argumento de que el PRI compró cinco millones de votos es completamente insostenible; el mismo candidato ganador de la gubernatura de Tabasco por las izquierdas, Arturo Núñez Jiménez, expresidente del Instituto Federal Electoral (IFE), dijo públicamente que era imposible de probar, sobre todo porque las boletas en la urna son anónimas; no puede comprobarse quién votó por quién, y mucho menos por qué lo hizo”, resaltó.

“Ahora bien, ¿por qué AMLO dice que son cinco millones de votos y no seis o siete millones? Lo



Debilidad. AMLO sin pruebas contundentes, prepara campaña para 2018.

que evidentemente calcula es que si logra anular cinco millones de votos al candidato del PRI, Enrique Peña Nieto, entonces él resultaría ganador de la contienda, pero es imposible probar eso”, recalzó. El resultado imaginado por el tabasqueño es que ganaría con un millón 670 mil 215 sufragios.

De acuerdo con el conteo final de los 300 distritos electorales del país, difundido el domingo 8 de julio por el IFE, Enrique Peña Nieto (PRI-PVEM) obtuvo oficialmente 19 millones 226 mil 784 votos (38.21 por ciento del total); AMLO (PRD-PT-MC), 15 millones 896 mil 999 (31.59 por ciento); Josefina Vázquez Mota (PAN), 12 millones 786 mil 647 votos (25.41 por ciento), y Gabriel Quadri de la Torre, un millón 150 mil 662 votos (2.29 por ciento). Hubo una

participación ciudadana de 63.3 por ciento.

La coalición izquierdista señala, también de manera genérica, que los gobernadores priistas operaron en sus entidades para hacer ganar a Peña Nieto. El doctor Becerra indicó al respecto que los datos de la elección contradicen ese supuesto, porque EPN ganó en 20 entidades, pero perdió en seis estados priistas, tres de los cuales obtuvo AMLO, y los otros tres, Josefina Vázquez Mota.

“AMLO ganó siete estados, especialmente de la Cuarta Circunscripción: Distrito Federal, Morelos, Guerrero, Tlaxcala (éste con gobierno del PRI) y Puebla; fuera de esa Circunscripción obtuvo Tabasco y Quintana Roo, también estados priistas. En 25 entidades AMLO se fue a la tercera posición

porque no fue competitivo. EPN perdió otros tres estados priistas: Nuevo León, Veracruz y Tamaulipas, donde ganó Vázquez Mota”.

López Obrador y su coalición no impugnaron igual las elecciones de diputados y senadores –que se realizaron el mismo día de las presidenciales y bajo el mismo contexto político–, con las cuales la izquierda obtuvo la segunda fuerza en la Cámara de Diputados, y tampoco cuestionaron los triunfos en comicios para renovar gobiernos locales, como los que ganó en el DF, Morelos y Tabasco.

Pero en la elección de Presidente, en especial, AMLO aplicó de nuevo su máxima de que si las instituciones no le dan la razón entonces se van “al diablo”. Descalificó tanto al IFE como a la Fiscalía Especializada Para la Atención

de Delitos Electorales (Fepade) de la Procuraduría General de la República (PGR), y ahora empieza a hacer lo mismo con el TEPJF.

Políticos, empresarios y organizaciones civiles creyeron que, con reformas, garantías de conteo y recuento de votos, control de la guerra sucia e –incluso– con la firma de un pacto de civilidad, López Obrador acataría los dictámenes de las instituciones electorales. Pero nada más alejado de la realidad.

“De las cinco elecciones en las que ha participado –la primera, por el gobierno de Tabasco–, solamente ha aceptado los resultados respecto de una sola: cuando ganó la jefatura de Gobierno del Distrito Federal, en el 2000”, hizo notar el doctor Javier Becerra Chávez, especialista en Ciencia Política, académico e investigador de la UAM.

Con su rechazo a reconocer las cifras de la votación de las elecciones presidenciales del 1° de julio pasado y con la descalificación del IFE rompió en parte con el Compromiso de Civilidad Electoral, firmado el 28 de junio por los cuatro candidatos presidenciales: el propio AMLO, de la Coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-Movimiento Ciudadano); Enrique Peña Nieto, de la Coalición Compromiso por México (PRI-PVEM); la aspirante del PAN, Josefina Vázquez Mota, y Gabriel Quadri de la Torre, de Nueva Alianza (Panal).

Ante los propios integrantes del Consejo General del IFE, encabezados por su presidente, Leonardo Valdés Zurita, dirigentes de los siete partidos políticos, representantes empresariales y de organizaciones civiles, López Obrador avaló el texto en el cual se señala:

“[...] reiteramos nuestra disposición a respetar las decisiones

que emitan el Instituto Federal Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), autoridades en las que está depositada la confianza para organizar, vigilar y decidir sobre los asuntos que han construido esta elección”.

“Abajo le aprieta, arriba le ahorca”

Como en 2006, este año AMLO participó en la contienda con reglas aprobadas por los partidos que lo postulan, PRD, PT y Convergencia (hoy Movimiento Ciudadano) y bajo el marco de las instituciones derivadas de aquéllas, incluso, con base en una reforma electoral de 2007-2008 que integró a la ley vigente soluciones a sus inconformidades de las elecciones de 2006, como el control oficial de los *spots* para evitar una guerra sucia de grupos con alto poder económico, y la legalización del “voto por voto, casilla por casilla”.

En la presidenciales de 2012 la lista nominal para votar fue de 79 millones 454 mil 802 ciudadanos, de los cuales participó el 63.3 por ciento. En el conteo distrital de sufragios se abrieron 78 mil 469 paquetes, donde se recontaron 45 millones 49 mil 356 boletas.

Aquella reforma también determinó que el conteo rápido elaborado por el IFE, para dar a conocer la misma noche de la elección los resultados aproximados de la votación final, debía publicarse independientemente de que los datos indicaran algún empate técnico, el cual se define cuando la diferencia entre el primer y el segundo lugar es de menos del uno por ciento de los votos.

En 2006 había 0.56 por ciento de diferencia entre el candidato del PAN, Felipe Calderón, y el de la

izquierda, Andrés Manuel López Obrador. El entonces presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, concertó con los partidos políticos no dar a conocer esos datos para no confundir a la ciudadanía, y esperar el resultado del conteo distrital que culminaría ocho días después. Esto dio pie a que AMLO señalara que se había manipulado el conteo.

La noche del 1° de julio de 2012, Leonardo Valdés dio a conocer el resultado del conteo rápido a las 23:15 horas. AMLO condenó que se diera a conocer ese resultado porque presuntamente influía en el electorado. Es decir, en 2006 cuestionó por qué no se dieron a conocer, y ahora, en 2012, volvió a cuestionar por qué se difundieron, ¡no obstante que la distancia entre el primer y el segundo lugar fue del siete por ciento (aproximadamente 3.2 millones de votos) y no del 0.56 por ciento, como en 2006!

El conteo rápido, o conteo estadístico, se hace con base en una muestra elegida. En el caso de la elección del pasado 1° de julio, de siete mil 500 casillas representativas del total de las 143 mil 894 instaladas, de las cuales sólo dos no fueron colocadas: una en el Distrito 07, de Juchitán de Zaragoza, y otra en el Distrito 09, de Santa Lucía del Camino, Oaxaca.

La noche de la elección, Leonardo Valdés indicó los rangos de los resultados (espacio entre números en que quedaría el resultado final). El priista Peña Nieto obtendría entre 37.93 y 38.55 por ciento de los votos; AMLO, entre 30.9 y 31.86 por ciento; Josefina Vázquez Mota, entre 25.1 y 26.03 por ciento, y Gabriel Quadri de la Torre, entre 2.27 por ciento y 2.57 por ciento. El margen de error (posible variación de este estima-



Tribunal. Agotando recursos.

do con respecto al resultado final) era de 0.5 por ciento.

Los resultados del conteo rápido del domingo, así como los del Sistema de Resultados Preliminares (PREP), que concluyó la mañana del lunes 2 de julio, dieron variaciones mínimas con respecto al resultado final del conteo en los 300 Distritos Electorales en que se divide el país, el cual difundió el IFE el domingo 8 de julio. El sistema de conteo de votos fue auditado y avalado previamente por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Las variaciones en las encuestas publicadas antes de la jornada electoral, las cuales daban hasta 45 por ciento de votos a Peña Nieto, quien obtuvo finalmente 38.21 por ciento de los votos, habrían mostrado esa variación, entre otras razones, porque acudieron a votar más ciudadanos de los espe-

rados. Votó 63.1 por ciento del padrón, es decir, 49 millones 87 mil de personas con 18 años o más.

Durante la jornada electoral se usó el padrón con fotografía, coincidente con las credenciales de elector que incluyen la misma imagen. A los votantes se les colocó tinta indeleble en el pulgar, elaborada por el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

El 12 de julio, observadores electorales acreditados por el IFE que participaron en la jornada de votación del 1° de julio, entre ellos miembros de las agrupaciones Tendiendo Puentes, A.C.; Fundación Nuevo Milenio, A.C.; Ethos, Interacción Ciudadana Global, A.C., y Organización Cultura Liberal, A.C., reportaron irregularidades que consideraron necesario tomar en cuenta para una nueva reforma electoral, pero que en su opinión no constituyen un argumento para anular toda la elección presidencial.

En su reporte, cuyo contenido enviarán a instituciones internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), dan cuenta de dos mil casillas monitoreadas en 17 estados, en las que no encontraron evidencias de compra de votos, ni con dinero en efectivo ni con ningún mecanismo electrónico, como las multicitadas tarjetas Monex y Soriana.

Por su lado, en un comunicado oficial, los observadores enviados por la Organización de Estados Americanos (OEA), coordinados por el expresidente de Colombia César Gaviria, reportaron el 2 de julio: “México tiene hoy un sistema electoral robusto y confiable, dotado de una importante cantidad de controles que, una vez transcurrido el escrutinio físico de las actas, deben permitir demostrar la confiabilidad del sistema electoral surgido tras las reformas realizadas a partir de la elección de 2006”. **b**



BLINDAJE, ¿CUÁNTO CUESTA NO MORIR EN UNA BALACERA?

LIBIA CARVAJAL

“Lo mataron dentro de su coche. Trabajaba para el Gobierno y lo balearon fuera de la oficina de su esposa; ella lo vio morir [...] No, no tenía el auto blindado. En Chihuahua son poquísimos los servidores públicos que cuentan con auto así”. Es periodista de profesión y, ahora, una fuente anónima. Cubrió, durante un tiempo, la nota policiaca en Chihuahua y conoce varios casos en que ciudadanos o servidores públicos murieron a manos del narcotráfico por no contar con seguridad en su vehículo. Ella misma ha sido intimidada dentro de su automóvil.

Inseguridad y violencia son las consecuencias más palpables que ha dejado la guerra contra el narcotráfico emprendida por el actual Presidente de la república, Felipe Calderón Hinojosa, con el pretexto de que debía eliminarse el tráfico de drogas en el país y, por tanto, su consumo.

Este panorama ha abierto las puertas a empresas de blindaje de autos, aseguradoras y funerarias, que han encontrado en las consecuencias del narcotráfico un terreno perfecto para desarrollarse y crecer como no lo habían hecho antes. Un estudio del Observatorio Nacional Ciudadano de la Seguridad, la Justicia y la Legalidad (ONCSJL) señala que en 2005 se registraron mil 322 secuestros dentro de un automóvil en México y que en 2011 se denunciaron más de 56 mil.

En septiembre de 2011 la Procuraduría General de la República (PGR) dio a conocer un documento con el número de muertes pro-

vocadas por el crimen organizado hasta entonces: 311 en enfrentamientos directos entre grupos de sicarios, más de 740 de servidores públicos que fallecieron en sus vehículos y mil 652 policías y civiles que cayeron en intercambios violentos entre delinquentes y autoridades.

Estos datos estadísticos indican que pese a su efecto social negativo, la ola de inseguridad y violencia también puede reportar beneficios económicos a las empresas especializadas en brindar protección y seguridad a las personas que no quieren morir en medio de una balacera generada por el narcotráfico, o ser víctimas de un secuestro.

Ventas en aumento

La Asociación Mexicana de Blindadores de Automóviles (AMBA) estima que las ganancias que las empresas de blindaje han obtenido de 2008 a la fecha superan los 300 millones de pesos anuales,

cifra que representa un aumento del 35 por ciento con respecto a las ventas de 2007. Desde entonces, esa tendencia creciente se ha mantenido.

Según datos de la AMBA, a partir de 2007 México se colocó como el segundo país en Latinoamérica con mayor demanda de unidades blindadas, incluso por encima de países como Colombia y Brasil, que también padecen graves problemas de inseguridad.

Hace un lustro la producción de vehículos blindados era de mil 200 anuales, pero a partir de 2008 la demanda creció de manera importante, y ahora cada año se proveen cerca de dos mil 949 autos a particulares; dos mil 500 unidades a empresas privadas, y dos mil 930 al sector gubernamental.

Niveles de blindaje, costos y clientes

El blindaje de autos se realiza por niveles, del tres al siete, depen-



Blindaje, seguridad sólo para unos cuantos.

diendo del que requiera el cliente. El más bajo es el tres, que protege de ataques con armas de fuego de poca potencia (hasta Magnum 44) y tiene un precio mínimo de 530 mil pesos; el nivel cuatro se utiliza como defensa contra armas de fuego largas (hasta AK-47) y su costo aproximado es de 860 mil pesos; el blindaje de nivel cinco es contra armas de fuego largas de mayor poder (hasta AR-15) y tiene un valor de 995 mil pesos.

Los niveles seis y siete exigen blindajes de mayor capacidad de resistencia y sus precios oscilan entre un millón y dos millones de pesos. Los dos protegen contra balas de rifles militares de gran calibre y explosivos, y los costos varían según el grosor del blindaje.

El 35 por ciento de las unidades blindadas van a parar al sector público (los tres niveles de Gobierno, funcionarios, etcétera); el 34 por ciento, a las corporaciones y empresas privadas, y el 31 por ciento, a particulares. Con base en esta estadística, se estima que el sector Gobierno requiere un nivel de blindaje nivel cuatro, mientras que el sector empresarial y las familias piden un nivel tres.

Los que tienen auto blindado

Buena parte de la compra de autos blindados corre a cargo del sector Gobierno, un mercado relativamente nuevo para las empresas blindadoras, pues originalmente estos vehículos estaban reserva-

dos para los empresarios.

Los políticos empiezan a blindarse

Mauricio Natale, vicepresidente de la AMBA, explica: “El mercado de los políticos mexicanos, el de los de elección popular, está creciendo mucho y va a crecer más. Antes el Gobierno nos compraba siete mil camionetas al año; ahora 70 mil”.

La causa está en la ola de muertes de servidores públicos a manos del crimen organizado, lo cual ha orillado a los políticos a blindarse para su propia seguridad. Estadísticas de la empresa blindadora TPS Armoring señalan que los principales compradores gubernamentales son el Gobierno federal, el Poder Judicial y los gobernado-

res de los estados, en particular los del norte del país.

Sin embargo, la mayoría de los alcaldes de estados violentos como Sinaloa y Chihuahua no cuentan con autos blindados porque ese tipo de gastos debe correr a cargo de la administración y no de sus salarios. “Ése es un privilegio de gobernadores”, cuenta una fuente anónima.

Cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) indican que en México existen 112 millones de personas. De acuerdo con investigadores especializados, la riqueza empresarial se concentra en 500 familias mexicanas, lo cual representa (tomando en cuenta que cada familia sea de cinco miembros) el 0.01 por ciento (dos mil 500 mexicanos) de la población total. Es decir, se trata de un sector bastante reducido que pese al alto volumen de sus ganancias no había sido cliente de las empresas blindadoras hasta ahora.

México es un país lleno de contradicciones: por un lado, concentra 11 de las 65 personas más ricas del mundo –según la última edición de la revista *Forbes*–, y por otro, 72 millones de sus habitantes viven en pobreza, según estadísticas del Inegi. Datos de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) reportan que 18 por ciento de la población (20 millones de mexicanos) vive en pobreza extrema; es decir, no reciben siquiera el salario mínimo, cuyo monto aproximado es de 58 pesos diarios.

La Comisión Nacional de Salarios Mínimos, organismo que decide el aumento anual del salario diario de los trabajadores, calcula que alrededor de 17 millones de mexicanos viven con un salario mínimo (alrededor de 20 mil pesos

anuales) y que otros 37 millones perciben cinco salarios mínimos diarios, los que al año suman 105 mil 850 pesos).

Un estudio de BBVA Bancomer revela que las personas que pueden adquirir un auto blindado son las que tienen un ingreso anual de 850 mil pesos. En un país con grandes contradicciones sociales y económicas, pocos pueden darse el lujo de blindar su automóvil. En México hay al menos 72 millones de habitantes que no pueden siquiera comprarse un buen vehículo.

Pobres, los más vulnerables

Otra de las grandes contradicciones del país está en el hecho de que en muchas de las entidades donde hay mayor incidencia de narcotráfico –entre ellas, Guerrero, Chihuahua o Veracruz– hay mayor número de pobres; por lo mismo, son más vulnerables a la violencia delictiva. Es decir: la ciudadanía pobre es la que menos puede protegerse de los ataques contra el narcotráfico.

“Una de tantas veces se agarraron a balear a muchos coches, pero muchos, y con gente adentro. Quedaron como coladera, todos feos, y la gente estaba muy intimidada, incluso los policías, que se supone [que] deberían estar protegidos porque se enfrentan directamente, [pero] no lo están”, dijo el testigo presencial de una balacera en una ciudad del norte del país.

Según declaraciones de Esteban Hernández, director comercial de WBA Blindajes Alemanes, “la decisión del Gobierno de declarar la guerra al crimen organizado debió implicar la protección de los efectivos que iban a involucrarse”.

Sin embargo, estos efectivos no están protegidos como pretenden

hacernos creer. “A Chihuahua entraban tanques y camionetas blindadas del Ejército, pero la policía de aquí no está blindada. Muchos policías han muerto en enfrentamientos con el narcotráfico porque ni siquiera tienen chalecos antibalas, y algunos que los tienen están más bien feos”, cuenta nuestra fuente anónima.

“A él le tocaba monitorear una zona donde recién había pasado un combate. Ellos usan camionetas normales, algunas medio viejas. El caso es que los *narcos* balearon la camioneta y después le prendieron fuego con él adentro; él pedía ayuda por la radio, y como nosotros –los periodistas– escuchamos también por la radio, nos enteramos, pero nada podíamos hacer. Al final, lo único que hizo fue dar el código que significa *muerte por enfrentamiento*, seguido de él mataron a otros tres policías en Chihuahua”, cuenta.

Informes de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública muestran que la policía municipal de Chihuahua es la mejor pagada a nivel nacional, ya que el sueldo mínimo es de 13 mil 948 pesos, y el sueldo máximo es de 32 mil 869 pesos, el cual representa anualmente un ingreso promedio de 180 mil pesos. Es decir, ni siquiera los operativos que se enfrentan al narcotráfico (incluidos investigadores y peritos) pueden costearse la compra de un automóvil blindado para uso personal y de su familia.

Los narcos andan superblindados

Dentro de las estadísticas sobre los clientes de las empresas de blindaje no se contempla la compra de autos blindados por parte del narcotráfico.

Sin embargo, estimaciones recientes indican que 500 mil mexicanos tienen nexos o trabajan directamente con algún cartel del país. Además, un documento del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados muestra que las ganancias dentro del tráfico de drogas ascienden a más de 10 mil millones de pesos, es decir, lo suficiente para adquirir un automóvil blindado.

Tan sólo en Tamaulipas los miembros del Ejército han reportado este año el decomiso a los carteles de alrededor de 110 carros blindados, los cuales son denominados *monstruos* por su alto nivel de blindaje.

Los de siempre pagan los "platos rotos"

Los ciudadanos, víctimas de las malas políticas del Gobierno, al final resultan ser los más afectados por la nueva guerra. Y lo son porque no gozan de las facilidades para protegerse de quienes atentan contra su vida. No pueden blindarse ni blindar a sus familiares, además, no tienen armas ni adiestramiento para repeler o

defenderse en un enfrentamiento armado.

"Los blindados son los que desataron esta guerra contra el narcotráfico. Campesinos, mujeres, niños, ellos no tienen cómo protegerse. En Chihuahua ahora es muy común ver a mucha gente [a la] que le falta un brazo, una pierna; que tiene desfigurada la cara. Ésas son las consecuencias del narcotráfico", relata nuestra fuente anónima.

El blindaje, en efecto, es para quien puede pagarlo, y más de 72 millones de mexicanos no tienen esa posibilidad. "Esas personas que se arriesgan a salir a la calle son las que al día siguiente quedan en una banqueta o baleadas dentro de su coche, porque apenas tienen para comer, para pagar una casa, la alimentación de su familia, y a veces hasta [para] comprar un coche; pero ellos no adquieren blindajes", declaró nuestra segunda fuente anónima.

Nadie quiere decir más, menos revelar su nombre

Esteban Hernández explica que el "el mercado más importante para

esta industria es el Distrito Federal. Las estadísticas indican que la capital de la república absorbe la mitad de los blindajes que se realizan cada año en el país". Es decir, la industria del blindaje se concentra principalmente en la zona centro, donde existen pocos enfrentamientos armados.

Al final, los más afectados son siempre los ciudadanos, que sufren las consecuencias de una guerra que no ha reportado efectos positivos y que muestra a un México donde el blindaje se presenta como una opción de seguridad, pero cuyos altos costos la hacen inasequible (al igual que otras muchas opciones que se ofrecen a las víctimas del narcotráfico).

"A menos que el policía muera, así tal vez la familia ya pueda adquirir un coche blindado con el pago por los *servicios prestados*; eso, si son policías, y si no, pues a aguantarse hasta que termine esto, o rogar que no seamos nosotros los que al día siguiente seamos los de la banqueta", dijo otra fuente anónima, que inmediatamente después cuelga el teléfono para evitar más preguntas. **b**

INAUGURACIÓN DE INSTALACIONES DE JUSTICIA



- Centro de Convivencia Familiar
- Tercera Sala Colegiada Civil (ubicada en el conjunto urbano las Américas)
- Región Tlalnepantla
- Juzgados de Control, Juicio Oral y de Ejecución de Sentencias del Distrito Judicial de Ecatepec.

Beneficiarios:

5 millones de habitantes

Estado de México



Revista de análisis político
buzos
DE LA NOTICIA

Visítanos y envía tus comentarios a

www.buzos.com.mx

Búscanos en



EN SAN LUIS POTOSÍ, LA MISMA INCONGRUENCIA QUE EN EL PAÍS



AQUILES CÓRDOVA MORÁN

Los antorchistas potosinos llevan varios días acampados frente al despacho del doctor Fernando Toranzo Fernández, gobernador de la entidad, en demanda de soluciones a varias y añejas necesidades de algunos de los grupos más pobres del estado (y lo mismo ocurre con los de Hidalgo, Tamaulipas, Sinaloa y Baja California Sur, frente a la sede de sus gobernadores respectivos). Y exactamente igual que en los otros estados citados, la protesta no es gratuita ni nació de la falta de paciencia, racionalidad y respeto a las vías institucionales para encausar este tipo de demandas, sino del hecho cierto y comprobable de que han agotado todos los plazos, todas las instancias, todos los argumentos y toda la modestia y paciencia que cabe en estos casos, sin que nadie les haya dado, hasta hoy, ni siquiera una explicación comedida.

Pero las autoridades agazapadas tras la indiferencia, ahora que finalmente los pobres de San Luis han decidido hacer pública su inconformidad, se muestran

ofendidas e irritadas por ello y responden, igual que en los estados enumerados, con una guerra de desprestigio e intimidación en vez de soluciones. Para la campaña de desprestigio, han puesto en movimiento a sus gorilas de la pluma que, desde las páginas de algunos medios escritos (o desde las cabinas de ciertos noticiarios de radio y estudios de televisión), han comenzado a disparar lodo siguiendo la muy vista “estrategia” de no manejar argumentos coherentes ni hechos comprobables, sino sólo repetir, una y otra vez, la misma acusación sin sustento, escueta y sin adornos, hasta fijarla con fuego en la mente del público: los “antorchos” son “chantajistas” y “extorsionadores”, sus protestas son un “chantaje” contra el débil e indefenso Gobierno para forzarlo a conceder sus “abusivas” e “injustificadas” peticiones. Aplican, pues, la conocida receta de Göebels, el jefe nazi de la propaganda de Hitler: “una mentira repetida mil veces, acaba por convertirse en verdad”.

La guerrita intimidatoria, por su parte, tampoco se distingue por

su sutileza o su novedad. Primero se apersonó un jefe policiaco en las oficinas del Comité Estatal Antorchista, con la encomienda de “explicarle” a los dirigentes que el plantón causa molestias a la población, ensucia el centro histórico y contamina visual y auditivamente. Conclusión salomónica: deben levantarlo a la mayor brevedad. Enseguida, frente al plantón y a pocos metros de la gente, se montó un alarde policiaco con cientos de hombres blindados con cascos, escudos y máscaras y armados de todas armas, lo que les daba un aspecto realmente espantable. La gente comenzó a aglutinarse, atraída por tan inusual despliegue de fuerza armada, preguntándose si por acaso no habría estallado la tercera guerra mundial sin que se diera cuenta. La tercera medida, la más inesperada por absurda, fueron las tronantes declaraciones de una señora diputada, de cuyo nombre no vale la pena acordarse, incitando al gobierno a “no tener miedo” y reprimir con mano dura a los antorchistas, puesto que estos causan diversos daños a la ciudad y a la población sin ninguna causa ni motivo. Y remató su “brillante” faena con este capotazo: ellos tienen derecho a manifestarse, pero sin atropellar derechos de terceros.

Visto todo esto a la luz de la sana razón, no tiene coherencia ni valor alguno; es basura mediática y rastro de rastro político de la más baja especie. En efecto, no se puede llamar “chantaje” a la protesta pública, del tipo que sea, sin responder antes una cuestión obvia: ¿por qué, entonces, ese “chantaje” está estatuido y amparado por la Constitución General de la República? ¿Es acaso nuestra Carta fundamental un documento redactado por delincuen-

tes para proteger a delincuentes? Y en caso de que así fuera, ¿por qué se ataca a quienes la ejercen y se deja intocada la fuente del mal? ¿Por qué no se exige la derogación de los artículos octavo y noveno constitucionales y se constriñen a denigrar a quienes se amparan en ellos? Sobre el supuesto de que la protesta pública es un “chantaje”, es decir, un delito, se pide represión y cárcel para los antorchistas; pero si, en términos generales, delincuente es quien viola la ley, entonces los delincuentes no son los antorchistas que se amparan en ella, sino quienes la violan flagrantemente negando de facto el derecho a la protesta pública y desconociendo su obligación de atender y resolver las peticiones justas y legítimas de los gobernados. Delincuentes son, pues, los funcionarios morosos y los medios venales que les hacen coro.

¿Y qué diremos de la señora diputada, un miembro del Honorable Poder Legislativo cuya responsabilidad esencial es hacer las leyes y procurar su recto y justo cumplimiento? ¿Conoce esa señora la Constitución; sabe de qué está hablando? Si no la conoce ¿qué hace en el Poder Legislativo? Y si la conoce, ¿cómo se atreve a pisotear de modo tan indigno, y por simple servilismo rastrero, la ley fundamental de los mexicanos que ella es la más obligada a cumplir? ¿Y qué decir de esa mulletilla absurda y desgastada de respetar el derecho de manifestación pública “pero siempre que no afecte derechos de terceros”? ¿No se da cuenta la diputada que está repitiendo un evidente y vulgar sofisma, que sólo pueden dar por bueno los retrasados mentales? Derecho de manifestación, sí,

dice ella, pero sin obstaculizar el tránsito de nadie, sin hacer ruido, sin contaminar visualmente ni dar mal aspecto al centro histórico. No cuelguen mantas ni cartelones ni griten consignas alguna. En resumen: “jueguen al toro, pero sentaditos”. ¿Por qué no organiza ella una manifestación así, para demostrarnos cómo se logra semejante milagro?

Todo esto es así, como dije, visto como ejercicio de la sana inteligencia. Pero desde el ángulo social la cosa es mucho más seria, pues tanto lo que pasa en San Luis Potosí como en Tamaulipas, Hidalgo, Sinaloa o Baja California Sur, es un síntoma alarmante de la misma causa de fondo: una visión reaccionaria y antipopular del quehacer político que no registra, o le importa un bledo, la terrible pobreza y desigualdad en que se debaten las mayorías trabajadoras del país y, que, en consecuencia, ni cree necesario hacer algo para paliar el problema, ni tampoco está dispuesta a respetar el derecho de las víctimas a defenderse de modo organizado y ejerciendo sus derechos constitucionales. Pero si la lógica política y la experiencia histórica no mienten, éste es el coctel explosivo más eficaz y seguro para detonar un conflicto social de grandes proporciones, que ya asoma las orejas, por cierto, en los conflictos poselectorales que todos sabemos. Doctor Toranzo, señores gobernadores de Hidalgo, Tamaulipas, Sinaloa y Baja California Sur: su desazón por las protestas antorchistas tiene un remedio fácil y bueno para todos: *apliquen una pequeña dosis de justicia social y de una política de más altura y resuelvan. La patria se los agradecerá.* **b**

LOS POBRES SUBSIDIAN A LOS RICOS



ABEL PÉREZ ZAMORANO

aperezz@taurus.chapingo.mx

Doctor en Desarrollo Económico por la London School of Economics, miembro del Sistema Nacional de Investigadores y profesor-investigador en la División de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad Autónoma Chapingo.

El 11 de julio, Mariano Rajoy, Presidente del Gobierno Español, anunció ante los diputados un ajuste económico con el que se pretende abatir el déficit en las finanzas públicas, que asciende al 8.9 por ciento del PIB. El plan incluye un aumento del 18 al 21 por ciento al IVA “general”, y de 8 a 10 por ciento en el “reducido”; asimismo, sube el impuesto al tabaco y se reducen las remuneraciones y prestaciones por desempleo y aguinaldos a empleados de gobierno y se recorta en 30 por ciento el número de concejales en los más de ocho mil ayuntamientos. Con éstas y otras medidas, se ahorrarán 65 mil millones de euros en dos años (más o menos 80 mil 79 millones de dólares), para reducir el déficit a un 6.3 para fines de este año, 4.5 por ciento en 2013, y 2.8 en 2014. Adicionalmente, el

plan contempla la eliminación de empresas públicas locales, en beneficio, obviamente, de los grandes capitales, como es el caso de la industria minera del carbón, donde el gobierno ha reducido en un 64 por ciento las subvenciones, condenando al desempleo a dos tercios de los mineros que allí laboran: se estima que para el año 2019, todas las minas de carbón con inversión pública habrán cerrado. Y mientras tanto, se escuchan cada vez más fuertes los reclamos en el sentido de que para enfrentar la crisis no se afecta en materia fiscal a las más grandes fortunas y propiedades inmobiliarias de España.

Pero, ¿qué ha llevado al gobierno a recurrir a tan drásticas como antipopulares medidas? En principio, la economía española ha venido dependiendo en medida creciente del sector inmobiliario y la construcción. Según estimaciones

del Banco de España, en 2005 había en el país un total de 23.7 millones de viviendas y 15.4 millones de hogares, es decir, un promedio de 1.5 viviendas por hogar; según algunos especialistas: “la tasa más alta del mundo”. Impulsada por la ambición de la máxima ganancia, al igual que en los Estados Unidos, la industria española produjo en exceso casas y edificios que había que vender a todo trance, para lo cual se ofrecieron créditos “tóxicos”, de muy dudosa recuperación, si no es que prácticamente incobrables (como los *subprime* norteamericanos), que en varios bancos llegaron a representar hasta el 60 por ciento de sus activos. Pero en 2008 estalló la “burbuja inmobiliaria”; demanda de casas y precios cayeron, y los bancos se vieron incapacitados para recuperar su dinero, mucho del cual habían adquirido en préstamo para otorgar créditos hipotecarios a los “felices adquirentes” de nuevas casas. Y a la postre fueron necesarios los rescates, claro, con dinero público. Hay que aclarar que algunos de esos bancos insolventes están ya intervenidos por el gobierno (NCG Banco, Caixa Catalunya y Banco de Valencia –queda pendiente Bankia–), y será éste directamente el que deba sanearlos, aunque también lo hará con los que siguen siendo privados.

Banqueros y empresarios de la construcción provocaron esta crisis, que trajo como resultado que ahora instituciones como Bankia estén solicitando al gobierno la friolera de 19 mil millones de euros para “sanear sus activos”. Ciertamente, la justicia investiga por delitos de “falsificación, apropiación indebida y administración desleal” a altos ejecutivos de esta última institución, a cuya cabeza estaba

El plan Rajoy provocará, en lo inmediato, consecuencias devastadoras entre los sectores más pobres, como aumento en el desempleo (que afecta ya a uno de cada cuatro españoles) y eliminación de medidas que atenúen sus efectos.

precisamente Rodrigo Rato, jefe Director Gerente del Fondo Monetario Internacional! Pero nada de eso remedia el costo social y económico del rescate de la banca, que ha resultado complicado, pues al no disponer de dinero suficiente para tal efecto, el gobierno debió pedir ayuda a la Unión Europea (UE). Según estimaciones oficiales, los bancos necesitan una inyección de recursos cuyo monto oscila entre un máximo de cien mil y un mínimo de 62 mil millones de euros para reponer su capital, cifra, esta última, muy cercana a la que el señor Rajoy espera ahorrar con su plan de austeridad; y necesita hacerlo, pues el convenio de rescate aprobado por Bruselas hace al gobierno español garante del pago, en caso de que los bancos no cumplan en los términos y plazos fijados, y para ello necesita hacer acopio de recursos.

Se sale de una emergencia, ciertamente, pero el plan entraña gravísimas consecuencias económicas, además de constituir un rudo golpe para las clases populares. La crisis, expresada en las variables macroeconómicas fundamentales, ha provocado la elevación de la prima de riesgo, esto es, tasas de interés muy superiores a las alemanas, usadas como referencia, lo que encarecerá los créditos, frenará la inversión y agudizará la recesión. Ya en este año, como ha adelantado el FMI, el PIB decrecerá (-1.5 por ciento, –aunque economistas independientes

pronostican una caída de 2 por ciento, y decremento también en 2013), colocando a España, al lado de Italia, como los países de peor desempeño en la Eurozona. En fin, la crisis española no constituye un hecho fortuito, sino parte de un problema de toda la economía capitalista, sólo con diferencias de grado; a título de ejemplo, el FMI espera este año un decrecimiento de sólo 0.3 por ciento en el PIB de la Unión, Estados Unidos crecerá en apenas 2 por ciento, en Francia el desempleo afecta al 22.5 por ciento de la Población Económicamente Activa.

Finalmente, aparte de los efectos señalados, el plan Rajoy provocará, en lo inmediato, consecuencias devastadoras entre los sectores más pobres, como aumento en el desempleo (que afecta ya a uno de cada cuatro españoles) y eliminación de medidas que atenúen sus efectos. Caerán el consumo popular y la demanda interna y aumentará la pobreza, ya de por sí muy elevada (21.8 por ciento, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi). En fin, como en el caso de Grecia, antes Estados Unidos, México y tantos otros, una vez más está en acción la sempiterna estrategia con que el FMI, el Banco Mundial, y, en este caso la UE, enfrentan los excesos incurridos por los magnates de las finanzas, verdaderos causantes de la crisis. El pueblo termina pagando siempre los platos rotos. **b**

DROGAS: NEGOCIO LUCRATIVO



BRASIL ACOSTA PEÑA

brasil_acosta@yahoo.com

En el mundo capitalista, los negocios obtienen sus ganancias de la apropiación del trabajo ajeno, que resulta de la actividad productiva realizada por el obrero y que no se le paga, es decir, procede de lo que se conoce como la plusvalía. Es la fuerza de trabajo, es decir, las energías vitales que todo ser humano por término medio para realizar una actividad productiva, la única mercancía capaz de generar más valor del que ella misma cuesta, de donde proceden las ganancias del capital. Esto presupone condiciones de explotación, tales como el hecho de que una parte importante de la sociedad no cuente con medios de producción ni esté sometida a ninguna clase de explotación, de manera que pueda venderse libremente al mejor postor. El sistema, al propio tiempo, requiere de un ejército de obreros (y debe notarse que la palabra ejército no está mal colocada, sino que se refiere a un grupo grande de obreros), que se conoce como ejército industrial de reserva, pues éste garantiza la encarnizada competencia entre los

obreros por encontrar un trabajo y conservarlo, aunque se pague por él una miseria; de este ejército se nutre la delincuencia, pues al no encontrar trabajo legal, la actividad ilegal es prácticamente la única opción que le queda a la gente, o bien, resulta económicamente más atractivo que recibir una paga de acuerdo con la ley (salario mínimo).

Ahora bien, como queda dicho, las ganancias ordinarias del capital provienen de la plusvalía, pero llega también a obtener ganancias extraordinarias por la vía de los precios o de las mejoras tecnológicas. En relación con los precios de los productos, éstos pueden subir o bajar en función de la oferta y de la demanda. Recuerde usted, amable lector, que el precio de alguna fruta tiende a aumentar cuando no es temporada de esa fruta y viceversa, baja de precio cuando hay en abundancia. En ese mismo sentido, los productos que están prohibidos por la ley tienen un comportamiento parecido a los productos que son escasos. Los productos que están prohibidos o que tiene que sortear la ley:

mediante compra de conciencias, sobornos, corrupción, lavado de dinero, etc.; se encarecen, pues además de su relativa escasez, por sortear los peligros de la ilegalidad su precio tiende a aumentar.

Al juzgar por los escándalos nacionales y mundiales en torno a los problemas de la droga y la complicidad tácita o implícita de algunos funcionarios de gobierno, se revela que se trata, a todas luces, de un negocio redondo y, al circunscribirse en el marco del sistema capitalista, su existencia deriva de las mismas leyes que impulsan y son la fuente motriz del sistema: el afán de lucro y el deseo por obtener la máxima ganancia. Así se explica su existencia: se trata de una fuente importante de recursos económicos. Para algunos poderosos, el narcotráfico es una fuente importante, cuando no adicional, de recursos; para los pobres, para los que no tienen recursos económicos, son una fuente de empleo para vivir, aunque se jueguen la vida al dedicarse a esa actividad.

Pues bien, al tratarse de un negocio lucrativo, los que tienen un espíritu emprendedor están tentados, irremediablemente, a sentir la inquietud por participar en ese negocio. Obvio es que los que tiene todo, quizás nunca se hayan visto en la necesidad de “entrarle” al negocio de las drogas, pero de que se trata de un monstruo, eso nadie lo pone en duda, pues acaban de anunciar que las ganancias que se obtiene por el narcotráfico y el crimen equivale a 850 mil millones de dólares, es decir, el equivalente al 1por ciento del Producto Interno Bruto mundial. Ello se explica porque en el mundo, y en Estados Unidos en particular, se encuentra una gran cantidad

El cambio del modelo económico resulta necesario, pero la tarea es orientarlo en una nueva dirección: anteponiendo a la humanidad.

de drogadictos que consumen la droga; dicho en otras palabras, hay gente que consume la droga y está dispuesto a pagar por ella, en especial en nuestro vecino país del norte.

En la misma dirección, pues este fenómeno está conectado con lo antes señalado, salió a la luz pública que los Estados Unidos estaban investigando a la corporación bancaria de Shanghai y Hong Kong, mejor conocida como HSBC (Hong Kong, Shanghai, Banking Corporation, por sus siglas en inglés). Digo que llama la atención por el hecho de que se trata de una compañía muy poderosa e importante en el mundo y lo que se le señala es de que en dicho banco se está cometiendo lavado de dinero del crimen organizado. Se ha estado citando a declarar a altos funcionarios de ese banco cuyas oficinas están en México, lo cual querría decir que el lavado de dinero se estaría haciendo en nuestro país; dicho en otras palabras, se trata de que funcionarios del banco, o bien, autoridades gubernamentales que hayan sabido del caso, no han puesto freno, o han sido partícipes del delito de lavado de dinero. En otras palabras, están señalando que nuestro país es el país de la impunidad y que aquí de hace de todo sin que pase nada.

El consumo de drogas ha matado a mucha gente (famosos entre ellos, el caso de Marilyn Monroe); la producción y distribución, ha matado a otro tanto importante de gente, muchas veces inocente. Tan sólo en México, más de 60 mil mexicanos han muerto a causa del crimen organizado.

Que se ventile en los medios el hecho de que el narcotráfico siga siendo una actividad lucrativa, y que sea así porque haya quien se encargue de consumir las drogas y, por tanto, de pagar por ellas, sólo refleja la descomposición en que el sistema capitalista se encuentra en este momento, al grado de que grandes instituciones financieras, antes prestigiadas, aparezcan como presuntas responsables de lavado de dinero mal habido, pues fueron más de 400 mil millones de dólares los que ahí se “lavarón”. Ésta es sólo la punta del iceberg, eso quiere decir que hay muchas cosas que suceden y que nosotros no sabemos. Ello es así porque el sistema capitalista está para salvaguardar los intereses de los poderosos, aunque los intereses de la humanidad sean pisoteados como resulta ser constantemente. El cambio del modelo económico resulta necesario, pero la tarea es orientarlo en una nueva dirección: anteponiendo a la humanidad. **b**

EL CUVYT BUAP TRABAJA EN LA CREACIÓN DE UN LABORATORIO DE ANÁLISIS CIENTÍFICO FORENSE

- Contribuirá a que el gobierno estatal atienda la demanda social de mayor seguridad

El Centro Universitario de Vinculación y Transferencia de Tecnología (CUVyTT) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), aporta sus conocimientos y experiencia científica para la creación, equipamiento y puesta en marcha de un “Laboratorio interdisciplinario de análisis científico forense”, que ofrezca confianza y certidumbre a los habitantes del estado de Puebla en materia de seguridad.

Dicho proyecto surgió en respuesta a la convocatoria emitida a organismos e instituciones de todo el país por el Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica Conacyt-Gobierno del Estado de Puebla, en la modalidad de fortalecimiento de infraestructura científica y tecnológica que requiera el estado, cuya bolsa máxima fue de 17 millones de pesos.

Efraín Rubio Rosas, responsable técnico del proyecto e investigador del CUVyTT, reconoció que gracias a la experiencia y conocimiento de los analistas e integrantes del Centro Universitario en el manejo de interpretación de resultados de cada uno de los equipos considerados, así como en la instalación de laboratorios, se obtuvo el recurso máximo para desarrollar el proyecto.

“Participamos porque al leer la convocatoria vimos que tenemos prácticamente toda la infraestructura que estaban solicitando y gente especializada en todas esas áreas; vimos la oportunidad de participar y apoyar en ese sentido a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla”.

Desarrollo del proyecto

Con la visión de aportar laboratorios altamente competitivos para servicios periciales que cubran la excesiva demanda de una sociedad vulnerable a los delitos, con profesionalismo y soporte técnico arrancó este proyecto que consta de tres etapas a desarrollarse en seis meses.

En la primera etapa denominada “Evaluación y Adquisición”, se realiza un análisis técnico y económico de los instrumentos con el propósito de asegurar la mejor selección del mobiliario, contar con la información de requerimientos de instalación, periodos de garantía, horas de capacitación y se planea la ubicación de cada una de las áreas.

Durante la segunda etapa se conformará el Laboratorio, para ello se realizarán inspecciones de la instalación de cada una de las áreas que lo conforman y análisis técnico-económico de los reactivos, materiales de referencia y consumibles. Cada proveedor realizará la calibración y evaluación de calidad de los instrumentos y se ofrecerá asesoría a los futuros usuarios.

En la tercera etapa se realizará la capacitación y formación de grupos de trabajo a través de la elaboración de un programa entregado a la PGJ, y se impartirán cursos de capacitación para el uso y correcto funcionamiento de cada uno de los equipos e instrumentos instalados en las diferentes áreas, incluyendo el laboratorio móvil.

“Para la capacitación, se mencionarán temas como mantenimiento y verificación de la calibración que el usuario debe realizar periódicamente, llevando registros correspondientes en “Bitácoras”, y será complementada con cursos de inducción a las técnicas empleadas y de criminalística impartidos por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en la BUAP”, agregó Rubio Rosas.

El equipo del CUVyTT que se suma a este proyecto está conformado por el director Gerardo Martínez Montes y los encargados de las distintas áreas, como Jenaro Vare-

la Caselis, de Espectroscopia y Análisis Térmicos, y Agustín Serrano, de Estructura Atómica.

Microscopía está a cargo Eric Reyes Cervantes; Carla de la Cerna Hernández, de Microbiología y Microscopía; Mayté Juárez Meneses, de Movilidad de Contaminantes; Nancy Ruíz González, del área de Inocuidad de los alimentos, y José Alejo Zárate Reyes, de Análisis Físico Químicos.

El Laboratorio Interdisciplinario de Análisis Científico Forense contará con:

- Laboratorio móvil de criminalística, el cual permitirá recabar un mayor número de indicios y obtener resultados preliminares, en el lugar de los hechos, consta de una camioneta cerrada extra larga, microscopio de 40, 60 y 100 aumentos, una balanza analítica, un frigo bar para transportación de muestras, planta eléctrica, mesa de trabajo, equipo de cómputo e impresora, y un espectrofotómetro de infrarrojo, “esta técnica que se llama espectroscopia infrarroja nos va a permitir detectar drogas o explosivos en el lugar de los hechos”.

- Microscopio Electrónico de Barrido con alto y bajo vacío, cuya tecnología aplicada al análisis de indicios en las investigaciones de hechos sospechosos o violentos garantiza certeza científica y registro de resultados verificables, con éste se analizarán indicios de cualquier naturaleza, ya sea orgánica como sangre, semen, insectos, polen, pelos, o no orgánica que pueden ser metales, balas, tierras, papel, tintas, lámparas, así como pruebas de residuos de disparo de arma de fuego en manos o ropa de los sospechosos, e incluso indicios imperceptibles al ojo humano.

“Un microscopio convencional puede amplificar una imagen 100 veces, en tanto que uno de barrido puede amplificar la muestra hasta 100 mil veces, por ello tendremos una mayor claridad, y a la vez el equipo nos permitirá realizar análisis químicos, de partículas o muestras, por ejemplo las partículas que se generan al momento de detonar un arma de fuego”.

- Microscopio de comparación de pelos y fibras, cuya alta resolución hace posible la comparación de pelos y fibras, balística, huellas digitales, documentos y marcas de zapatos.

- Sistema Gases/Masas/Masas: equipo especializado para el análisis de drogas de abuso, venenos y alcohol, que proporciona datos cuantitativos y confirmatorios, obteniendo la estructura molecular del componente analizado. “Servirá para poder determinar diferente tipo de fármacos, drogas no permitidas que podamos detectar en diferentes fluidos como la sangre o la orina, equipo con el que no cuenta el estado y en ocasiones se tienen que subcontratar laboratorios para que lleven a cabo estos servicios, ahora podrán hacer con mayor eficiencia sus análisis”.

- Sistema Biométrico Automatizado de Expedición de Constancias de Antecedentes No Penales, conformado por componentes de *hardware* y *software*, para módulos de captura de datos; cotejo; módulos de validación y consulta biométrica; integración y consolidación de información; generación de cartas; control y generación de informes y estadísticas; importación, exportación y envío de información.

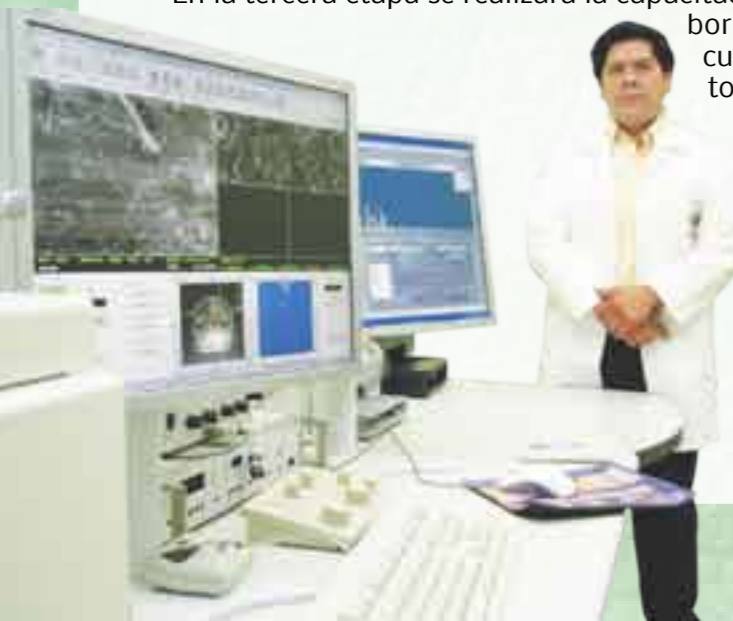
Además de un sistema biométrico central de almacenamiento, clasificación y de cotejo de registros decadalectilares completos, cinco estaciones biométricas fijas, dos móviles y un equipo de energía ininterrumpida. “Esta herramienta hará más eficientes los tiempos en los procesos para la expedición de Constancias de Antecedentes No Penales, pues tiene capacidad hasta de 500 mil personas”.

Respuesta a una demanda social

Actualmente en Puebla sólo dos de cada 10 personas denuncian un delito a causa de la desconfianza en las autoridades, por lo que el Gobierno del estado inició acciones como atender la capacidad de respuesta de los servicios periciales que emite la Procuraduría General de Justicia, a través de la puesta en marcha del “Laboratorio interdisciplinario de análisis científico forense”.

Su instalación ofrecerá múltiples beneficios: en materia social, contribuirá a disminuir y eliminar rezagos en la emisión de evidencias y dictámenes periciales, además de formar personal calificado y honesto; en materia económica evitará gastos innecesarios en la subcontratación de servicios; en materia tecnológica y científica aportará las herramientas necesarias para emitir un dictamen pericial y contribuirá a incrementar la capacidad de análisis y estudio de la ciencia forense.

Rubio Rosas concluyó que el “Laboratorio interdisciplinario de análisis científico forense” sin duda, incrementará el número de dictámenes periciales forenses emitidos, aumentará la aportación de indicios y pruebas en materia forense y ampliará el número de casos resueltos que requieran dictámenes periciales forenses.



El Congreso, para los beltronistas

Si nada sobresaliente o raro ocurre, el grupo del exgobernador de Sonora, Manlio Fabio Beltrones Rivera, será el que controle las bancadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en las dos cámaras del Congreso de la Unión.

El propio Beltrones, aún senador, podría ser a partir del 1° de septiembre el coordinador de la bancada tricolor en San Lázaro o presidente de su Mesa Directiva, mientras que en el Senado quedará al frente de los priistas su amigo del alma, cómplice -en el mejor y en el peor de los sentidos- y aliado en el Sector Popular (CNOP) de ese partido, Emilio Antonio Gamboa Patrón.

La disciplina con que Manlio aceptó, apenas haciendo alguna leve crítica en una carta, hacerse a un lado para que el exgobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, no tuviera que someterse a un proceso interno por la candidatura del PRI a la Presidencia de la República, le dan la autoridad moral para definir las coordinaciones en las cámaras.

Además, muchos de los nuevos legisladores federales que llegan a curules y escaños, son afines al proyecto beltronista que, sin duda, ve la posibilidad de alcanzar la postulación presidencial en 2018. Claro, antes habrá que superar a la mano derecha de Peña, el hábil, poderoso y cerebral Luis Videgaray. Pero para eso falta mucho aún.

Manlio además garantiza una buena posibilidad de lograr los acuerdos que necesita el PRI, luego de que no obtuvo en las urnas la ansiada mayoría natural y tendrá que echar mano de bancadas como la del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), su aliado en las elecciones, y Nueva Alianza (Panal), para conseguir la mayoría simple, la mitad más uno en las dos cámaras compuestas por 500 diputados federales, la de Diputados, y 128 senadores, la de Senadores.

Asimismo, Beltrones abre la posibilidad de acuerdos, oscuros y claros, con la bancada de Acción Nacional (AN), para conseguir mayoría calificada, las dos terceras partes de los votos, para conseguir reformas constitucionales, indispensables para todas las reformas estructurales: energética, laboral, fiscal,

Aquí hago un alto para recordar el número de legisladores que tendrá cada partido y el porqué se hace indispensable crear las mayorías que no se dieron de manera natural, para lo que es indispensable un negociador del calibre de Beltrones, quien a pesar de que

será diputado, cuente usted con que también meterá mano en el Senado.

En la Cámara de Diputados, los priistas serán 207 diputados, el PAN tendrá 115 curules; el PVEM contará con 34 integrantes; la bancada el PRD estará integrada por 99 diputados; el Partido del Trabajo (PT) 19; Movimiento Ciudadano 16 legisladores y el Panal sólo 10, pero cuyos votos la maestra Elba Esther Gordillo, dueña de ese partido y por cierto enemistada con Beltrones, vendrá a precio de oro.

En el Senado, el tricolor tendrá 51 senadores, PAN 38, PRD 22, PVEM 9, PT y Movimiento Ciudadano 2 cada uno, y el Panal sólo uno.

Un cargo importantísimo, por el simbolismo histórico que representará, será el de presidente de Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que, por ley, es también el presidente del Congreso de la Unión y encabeza las sesiones de Congreso General, en que convergen los 500 diputados y los 128 senadores.

Quien ocupe ese cargo será además el encargado de pasar la banda presidencial que se quitará el espurio habitante de Los Pinos -afortunadamente ya sólo hasta el 30 de noviembre- Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, para dársela a Enrique Peña Nieto, el próximo 1° de diciembre.

Casi podría apostar que el primer año de la LXII Legislatura, Manlio Fabio Beltrones puede ceder la coordinación de los priistas a otro de sus diputados, para ser él el presidente de San Lázaro y tener ese lugar de la historia para sí, aunque también *de facto* será quien tome todas las decisiones, a pesar de que en lo formal sea otro el jefe de la bancada priista.

Por ahí de mediados de agosto, conoceremos finalmente quién ocupará cada cargo, pero si Manlio, después de la instalación del Congreso el próximo 1° de septiembre, no es invitado y acepta ir a alguna secretaría de Estado -lo que por ahora no se ve en el horizonte- a partir de diciembre, será él y su grupo quien controle las dos cámaras, las negociaciones y apunte la presidencia de Peña Nieto con las reformas anheladas por los mandatarios, desde la época de Ernesto Zedillo, cuando en la segunda mitad de su sexenio quedó extinguida la otrora poderosa aplanadora del PRI, con sus mayorías legislativas, que obligó a los legisladores a convertirse en políticos profesionales y buscar, por primera vez en aquel ya lejano 1997, negociaciones con otras fracciones. **b**

Incidencias políticas y concurrencias ciudadanas

“¡Llueve sobre mojado!”, ésa es la expresión que más caracteriza el despertar de la participación ciudadana en el país, pues mientras miles de ciudadanos siguen en la lucha por devolver la legitimidad al proceso electoral (hoy en las frágiles manos del Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación -TRIFE-), el gobierno saliente abre diversos frentes que amenazan no sólo al ímpetu ciudadano, sino también a sus procesos horizontales de comunicación y organización.

El país vive desde hace varios años bajo la violencia (tanto institucional como simbólica); así lo ha expresado la periodista Marcela Turatti en su libro *Fuego cruzado*, donde construye una narrativa desgarradora que saca de las penumbras de la desinformación la vida de aquellas familias que se han desintegrado por la muerte o desaparición de sus integrantes: “bajas colaterales”, según ha informado el Gobierno.

La estrategia de seguridad que empleó el régimen de Felipe Calderón contra el crimen organizado no sólo ha generado más de 60 mil muertes, sino un estado de sitio en muchas poblaciones donde la gente vive encomendada a su suerte, donde igual se desconfía de narcotraficantes como de la Policía Federal o del Ejército.

Así lo tenía claro el Movimiento por la Paz con Dignidad y Justicia, encabezado por el poeta Javier Sicilia, quien recorrió todo el país para recabar esas historias de dolor y para resarcirlas en una lucha ciudadana amplia que concluiría (al menos así se pensaba en ese momento) en la realización y aprobación de la Ley General de Víctimas, la cual reivindicaría a todas las mexicanas inocentes de la llamada “guerra contra el narcotráfico”.

Con abrazo y todo, Calderón se comprometió a publicar dicha ley para establecer mecanismos de apoyo y atención a las víctimas y sus familias; sin embargo, en medio del embrollo electoral fue el

propio Calderón quien dio la estocada al movimiento dejando en claro que “en toda guerra las bajas son inevitables”.

Por ello, Sicilia lo llamó “traidor a su palabra y a la Constitución”, mientras que el defensor de derechos humanos Édgar Cortez advirtió a la revista *Proceso* (No. 1862) que con “esa maniobra el mandatario saliente libró también a Enrique Peña Nieto de esa deuda del Estado mexicano”. Con los reflectores mediáticos en lo electoral, era el momento ideal para sumir a las personas en el desconuelo y la desprotección.

Por si esto fuera poco, el propio Felipe Calderón dio la espalda a los mexicanos y firmó en Japón,

por medio del embajador Claude Heller, el Acuerdo Comercial Antifalsificación (ACTA, por sus siglas en inglés), legislación que apenas en septiembre de 2011 fue rechazada por el Senado por considerar que su contenido “viola las garantías individuales y los derechos humanos, vulnera el derecho de presunción de inocencia” y es contraria a la Ley sobre Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica.

El ACTA, que presume de buscar la defensa de la propiedad industrial e intelectual (el afamado *copyright*), en el fondo es un instrumento que pretende controlar Internet y los flujos informativos que puedan ser *peligrosos* para la seguridad de las naciones firmantes.

Qué casualidad que cuando la oposición más fuerte hacia el gobierno entrante basa su comunicación y organización en las redes sociales de Internet, como lo hace el movimiento #YoSoy132, Felipe Calderón también desea legarle a Peña Nieto un esquema que blinde la crítica e inhiba la participación ciudadana.

El veto a la Ley General de Víctimas y la firma del ACTA son un claro ejemplo de que en la política no hay casualidades sino incidencias. Por ello, nos toca a los ciudadanos hacer frente a todos esos embates que amenazan con mermar nuestra fuerza y participación. ¿Estaremos listos? **b**



El silencio de Pedro Ferriz

La historia brincaba de redacción en redacción y era la comidilla entre los que trabajamos en los medios: que se va Pedro Ferriz de Grupo Imagen. Poco faltaba para que el rumor se convirtiera en noticia, pues el propio periodista se encargó de confirmarlo al despedirse del noticiero nocturno que conducía en Cadena Tres. Al día siguiente hizo lo propio con la columna que mantenía en el diario *Excelsior*, y aunque al momento de escribir estas líneas sigue al frente de su noticiero radiofónico en Imagen 90.5, se da por hecho que es cuestión de tiempo su salida de todo el grupo mediático de Olegario Vázquez Raña.

Los cambios en los medios electrónicos no son tan comunes como uno pudiera pensar. Los titulares de radio y televisión suelen durar muchos años en sus puestos, y por eso es noticia cada vez que alguien se va o llega, pero es más noticioso aun cuando hay especulaciones sobre las causas de esos relevos, y este caso no es la excepción porque si bien a los medios les encanta exigir cuentas y demandar transparencia, en realidad son instituciones muy opacas cuando se trata de explicar sus decisiones editoriales. Y es esa falta de información la que ha alimentado la idea de que la salida de Ferriz es el resultado de un ajuste político de cuentas de Enrique Peña Nieto.

La versión –no confirmada– se alimenta de dos hechos: la línea editorial que siguió el periodista durante los últimos meses, muy crítica del PRI en general y de su candidato en particular, y una conferencia que puede ser vista en YouTube en la que Ferriz se refiere a Peña Nieto como un hombre ignorante. ¿Qué tanto pesaron estos hechos en su salida? No se sabe con seguridad. La empresa no hizo ningún comentario sobre el cambio, y el mismo periodista ha sido ambiguo respecto a las causas: únicamente ha señalado que quizá sea tiempo de guardar silencio y pensar las cosas.

El tema es de interés público, primero, porque se trata de una figura pública cuyo trabajo está expuesto de manera permanente, y si bien se trata de una empresa privada, hay que recordar que sus actos son relevantes para el auditorio. En segundo lugar, porque de ser cierta la versión de su salida, estaríamos



ante la primera baja de una limpia en medios para complacer al próximo gobierno, lo que constituiría un retroceso en la democracia mexicana.

¿Fue así? ¿Hay una lista negra de periodistas incómodos para el equipo de Enrique Peña Nieto? Por la seriedad de la acusación, sería importante que se aclarara este caso. ¿Fue el resultado de un desencuentro entre un colaborador y sus empleadores? ¿Fue una diputa de negocios, de línea de editorial o de censura? ¿Fueron los dueños del medio los que tomaron la decisión por iniciativa propia o fue la respuesta a un acuerdo con el próximo grupo que llegará al poder y al control del presupuesto publicitario del Gobierno federal?

Durante su campaña, en el equipo de Peña Nieto fue enfático en que su eventual triunfo no implicaría un retroceso en las libertades ganadas. Es momento de probarlo. Por lo pronto, es importante que se transparente este caso y que las audiencias seamos particularmente vigilantes de los espacios críticos para que no regresemos a los tiempos de los discursos homogéneos en los que sólo se escuchaban las voces favorables para el gobierno en turno.

El PRI, en su campaña, prometió cambio. Esperemos que así sea, siempre y cuando sea para bien. Habrá que estar atentos desde ahora. **b**

Los *sans-culottes* en la Revolución francesa

Una mala cosecha en el verano de 1788, seguida por un invierno inusualmente riguroso, dio inicio a múltiples disturbios ocasionados por el hambre. Estas perturbaciones se habían presentado antes, pero las condiciones en las que se encontraba la monarquía francesa le habían impedido detenerlas.

La sociedad francesa estaba organizada en tres estamentos. El primero se componía de la nobleza; el segundo, del clero, y el tercero era un grupo heterogéneo liderado por las burguesías financiera, comercial e industrial: la pequeña burguesía y sectores populares nombrados despectivamente *sans-culottes*: el artesanado, la clase obrera de la manufactura y el campesinado. Este último estamento concentraba sectores económicamente distintos pero con un enemigo común que los mancomunaba en la lucha.

En julio de 1789, mientras la gran burguesía peleaba con la aristocracia y el clero en la Asamblea Nacional, en la calle los *sans-culottes* tomaron la fortaleza de la Bastilla. Este vasto grupo le suministró a la burguesía revolucionaria el conjunto de maniobras indispensables para derribar a la monarquía. Y aunque se ha dicho que estas clases populares parisinas se pusieron en movimiento por la crisis de subsistencia más que por el complot aristocrático (Soboult, 1987) y que creyeron en la dirección y voluntad de sus superiores, una vez que los objetivos de los dirigentes revolucionarios (la burguesía) se distinguieron de los de la masa trabajadora que ejecutaba los movimientos, se creó una polarización (Castells Oliván, 1997).

Cuando las hordas populares salieron a manifestar sus inconformidades se fueron configurando su moral y las normas pertenecientes a una colectividad en defensa de quienes la transgredieran. Representaba la reivindicación de un mundo justo, acorde con sus hábitos y sus tradiciones, y fue a partir de esto que se desarrolló un proyecto político revolucionario que dio cabida al desarrollo de las nuevas conciencias. El pueblo, a partir de sus intereses, había comenzado a cobrar una conciencia política más concreta (Castells Oliván, 1997).

La división entre las tendencias políticas y la inestabilidad del Gobierno francés atizaron la Revolución y condujeron a la participación ciudadana en la vida pública. Quienes habían tomado la palabra en los cuadernos de quejas no renunciaron a su poder de

expresión; de 1789 a 1791 surgió la nueva sociedad política. El vacío dejado por la monarquía fue ocupado por las nuevas autoridades municipales. Aquí nos encontramos con la característica esencial de la Revolución francesa: la participación ciudadana espontánea y voluntaria, que rebasó el límite impuesto por el Gobierno, el cual había nombrado electores para la presidencia de la municipalidad. Estas asambleas decidieron no disolverse después de llevadas a cabo las elecciones, de tal manera que siguieran comunicadas con sus diputados a fin de imprimirles su influencia y control, pues consideraban a sus representantes sólo como eso: representantes con un poder limitado y revocable. Se trataba, sin duda, de una democracia directa sobre la representativa, que revelaba el temor de perder lo que se había ganado con la Revolución.

El desarrollo de la Revolución reveló que su obstáculo principal era el naciente contubernio entre la monarquía y la gran burguesía. Excitadas las masas populares, el 10 de agosto de 1792 asaltaron el Palacio de las Tullerías y tomaron prisionero al rey; es decir, terminaron con la monarquía francesa.

La fuerza de la Revolución, los *sans-culottes*, eran literalmente los *sin calzones*, que llevaban el vestido de gente común: el pantalón abotonado a la chaqueta y el pelo corto, en lugar de los *culottes* de la aristocracia y las pelucas de los ricos. Este grupo estaba integrado, en su mayoría, por gente de corporaciones gremiales de condición modesta, con la participación de trabajadores desde 1793 y de los profesionistas liberales e intelectuales. Se pueden identificar tres secciones dentro del grupo: 57 por ciento, productores independientes, artesanos y comerciantes; 20 por ciento, la élite entre el asalariado, y 18 por ciento, de categoría burguesa.

La vanguardia de los *sans-culottes* no estaba formada por proletarios de fábrica, sino por una coalición de pequeños productores y oficiales que trabajaban y vivían de ellos. Aun estando en conflicto con sus trabajadores, esta pequeña burguesía, que compartía las mismas necesidades con ellos, fue la que conformó la mentalidad obrera. Esta unión forjó la parte más radical del movimiento francés y durante su periodo de gobierno (de junio de 1793 a julio de 1794) logró reformas para la clase obrera de todo el mundo. Este mito sería el que inspiraría las revoluciones del siglo XIX, incluso en su propio país. **b**



Del 20 al 29 de julio

VIERNES 20 DE JULIO

Cuadrangular de Fútbol Infantil	7:00 a 16:00	Unidad Deportiva
Inauguración de la feria	21:00	Explanada del Jardín Principal
Coronación de la Reina de la Feria de la Fruta 2012 "María Fernanda" Maya y su Mariachi "La Mejor Voz de Guadalajara, Nominada en Premios Oye"	21:00	
Carlos Eduardo Rico Comediante	22:00	
Orquesta Sol y Sombra	23:00	

SÁBADO 21 DE JULIO

Cuadrangular de Voleibol (Femenil y Varonil)	9:00 a 16:00	Auditorio "20 de Noviembre"
Lucha Libre en Plaza Fortín	17:00 a 21:00	Explanada de la Feria "Teatro del Pueblo"
Comediante Diego Herrera y su Banda de Mazatlán	22:00	Explanada de la Feria "Escenario Principal"
Presentación Estelar "Grupo Yaguara"	23:00	Explanada de la Feria "Escenario Principal"

DOMINGO 22 DE JULIO

Exhibición de Autos Clásicos	11:00	Explanada del Jardín Principal
Chaseada de Lujo	12:00	Lienzo Charro "Jorge Rojo Lugo"
Fiesta "Evento Eucarístico"	17:00 a 21:00	Explanada de la Feria "Escenario Principal"
Tizo J.R. y su Norteño Band	22:00	Explanada de la Feria "Escenario Principal"

LUNES 23 DE JULIO

Evento Infantil (Comediante Payasos y Cantantes)	19:00 a 21:00	Explanada de la Feria "Teatro del Pueblo"
Baile de Feria	21:00 a 22:00	Explanada de la Feria "Escenario Principal"
Bayoneros de Nuevo León	22:00	
Codetes de Linares	23:00	
Grupo Estelar Cardenales de Nuevo León		

MARTES 24 DE JULIO

Registro de Piezas Artesanales	10:00 a 17:00	Auditorio "20 de Noviembre"
Concurso de la Canción Ranchera	19:00 a 22:00	Explanada de la Feria "Teatro del Pueblo"
Humberto Herrera "Cantante de Ranchera"	22:00	Explanada de la Feria "Escenario Principal"
Foncho Villada y su Norteño Macías	23:00	Explanada de la Feria "Escenario Principal"

NOTA: EL SHOW DE LEONES MARINOS ES TRES VECES AL DIA Y SE VAN A ALTERNAR SEGUN LOS HORARIOS DE LOS EVENTOS.

GALLOS SERAN DIAS JUEVES, VIERNES Y SABADO FALTA POR CONFIRMAR EL LUGAR.

MÉRCOLES 25 DE JULIO

Registro de Piezas Artesanales	10:00 a 17:00	Auditorio "20 de Noviembre"
Chaseada de Lujo	12:00	Lienzo Charro "Jorge Rojo Lugo"
Grupo de Danza "San Miguel Callepana"	19:00	Explanada de la Feria "Teatro del Pueblo"
Grupo de Danza Prehispánica Pañe	20:00	Explanada de la Feria "Teatro del Pueblo"
Halcón Dorado Grupo Norteño	22:00	Explanada de la Feria "Escenario Principal"
Rogelio Torres ex vocalista de Cuisillos	23:00	Explanada de la Feria "Escenario Principal"

JUEVES 26 DE JULIO

Veredicto del Jurado del IV Concurso Artesanal del Valle de Mezquital	10:00	Auditorio "20 de Noviembre"
Espectáculo Escuelas de Tecozautla	19:00	Explanada de la Feria "Teatro del Pueblo"
Torneo de Gallos	20:00	
Tren de Durango	22:00	Explanada de la Feria "Escenario Principal"
Grupo Paloma	23:00	Explanada de la Feria "Escenario Principal"

VIERNES 27 DE JULIO

Torneo de Fútbol Rápido (Fuerzas Infantiles de Cruz Azul, Tigres de Monterrey)	09:00	Cancha "Tecosport"
Premiación del IV Concurso Artesanal del Valle de Mezquital	11:00	Explanada del Jardín Principal
Carrera de Parejeras, armenizando Grupo Musical "La Fe del Norte"	14:00	Carri el Corral Con Tecozautla Huichapan KM. 5
Torneo de Gallos Fe del Norte	20:00	
Aarón y su Grupo Ilusión	22:00	Explanada de la Feria "Escenario Principal"

SÁBADO 28 DE JULIO

Carrito de Texas	14:00	Lienzo Charro "Jorge Rojo Lugo"
Torneo de Gallos Rondalla de Saltillo	20:00	
Maribel Salinas	19:00 a 21:00	Explanada de la Feria "Teatro del Pueblo"
Inspector	22:00	Explanada de la Feria "Escenario Principal"
	23:00	Explanada de la Feria "Escenario Principal"

DOMINGO 29 DE JULIO

Grupo de Guitarras de Madera	19:00	Explanada de la Feria "Teatro del Pueblo"
Grupo de Danza de Tecozautla	20:00	Explanada de la Feria "Teatro del Pueblo"
Flavio J.R. Comediante	21:00	Explanada de la Feria "Teatro del Pueblo"
Clausura de la Feria Inspiración Norteña	22:00	Explanada de la Feria "Escenario Principal"
Sonora Dinamita	23:00	Explanada de la Feria "Escenario Principal"



CON TU BOLETO DE ENTRADA, juegos mecánicos, show de lobos marinos y Teatro del pueblo

¡GRATIS!

Ven y descubre su magia

El pacto político de 1988 y su posible reedición en 2012

La sospecha de fraude electoral en los comicios presidenciales de 1988 obligaron al virtual presidente electo, Carlos Salinas de Gortari, a pactar con sus exrivales a fin de contar con el apoyo político necesario para validar su triunfo en el Congreso y rendir protesta como Presidente de la república.

Primero se reunió con el excandidato presidencial del Frente Democrático Nacional (FDN), Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien se negó terminantemente a pactar un gobierno de *coalición* con el PRI, pese a que la mayoría de los dirigentes de los partidos coaligados en el FDN (Partido Mexicano Socialista [PMS], Partido Popular Socialista [PPS], Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional [FCRN] y Partido Revolucionario Socialista [PRS]) recomendaron la aceptación.

Entonces, Salinas buscó al excandidato presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), Manuel J. Clouthier del Rincón, para proponerle lo mismo. La derecha panista no aceptó cogobernar, pero sí una alianza de facto, a cambio de la cual exigió la profundización de las incipientes reformas neoliberales en la economía del país y la concesión de posiciones políticas en el Gobierno.

Así nacieron las contrarreformas en materia agraria, paraestatal, financiera, laboral, energética, educativa y religiosa que el señor Salinas aplicó en su gobierno sexenal (1988-1994), y así mismo fue como surgieron los gobiernos federales de coalición de los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional (PRIAN) y las llamadas *concertaciones*; es decir, los gobiernos estatales y municipales que el PRI *concesionó, prestó o alquiló* al PAN para compartir el poder.

El neologismo *concertación* fue concebido por un grupo de expanistas de la vieja escuela –entre ellos José Ángel Conchello, Bernardo Bátiz, Jorge Eugenio Ortiz Gallegos y Jesús González Schmal–, quienes, inconformes con esa negociación, integraron primero el Foro Democrático y luego abandonaron su partido.

La primera concertación se dio a principios de 1989, cuando sorprendentemente el PAN, mediante la candidatura Ernesto Ruffo Appel, ganó la gubernatura de Baja California, y tras esta concesión siguieron Monterrey, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, etcétera.

Las concertaciones continuaron con el expresidente Ernesto Zedillo Ponce de León, quien no sólo las aplicó para beneficiar al PAN, sino también al emergente Partido de la Revolución Democrática (PRD), el cual nació en 1990 para seguir dividiendo al PRI y a la ya desaparecida izquierda socialista mexicana.

Las prácticas *concertacionistas* han dado como resultado 46 gubernaturas de oposición (incluidos los más recientes regalos al PRD en Morelos y Tabasco) y la creencia ingenua de la mayoría de los analistas políticos de que el *nuevo* sistema político es genuinamente democrático y que, por lo mismo, el país cuenta con una metodología electoral confiable y duradera.

La importancia de recordar hoy el pacto neoliberal de 1988 (de acuerdo con la periodista Martha Anaya, se selló el 27 de agosto con la presencia del expresidente Salinas, el empresario Juan Sánchez Navarro y los políticos panistas Manuel J. Clouthier y Luis H. Álvarez) radica en que el nuevo berrinche poselectoral de Manuel Andrés López Obrador está planteando o puede plantear un escenario crítico muy parecido al de hace 24 años.

Es decir: si López Obrador se empeña en crear un escenario de conflicto mayor a fin de negociar la creación de su nuevo partido (Morena), las oligarquías de derecha de Estados Unidos y México podrían aprovechar sus movimientos para fortalecer las apetencias del PAN de arrancar al candidato triunfador, Enrique Peña Nieto, su compromiso de hacer que se aprueben las “reformas estructurales” en los términos políticos que la derecha desea.

De esta forma López Obrador, como antes Cárdenas, atraería la sospecha de hacer el “caldo gordo” que el PAN necesita para presionar por las contrarreformas neoliberales y para chantajear al PRI con que todavía no decide “si asistiré, o no” a la toma de protesta de Peña Nieto. **b**

La tempestad

Jacinto de Salas y Quiroga

Malheur à qui sommeille à l'heure du danger.
Desdicha a quien huye a la hora del peligro
Barthélemy et Méry.

Así bramaba el trueno de venganza,
y asimismo la brisa tempestuosa
silbaba entre las vergas del navío;
ya el marino, burlado en su esperanza,
da un recuerdo a su patria y a su esposa,
y a la vista del puerto pierde el brío.

Y la mar inclemente crece y crece,
y crece sin cesar y se levanta;
un hombre entre las olas desaparece,
y el que le ve ni tiembla ni se espanta.

Que el pavor también tiene su barrera,
y si la copa es llena de amargura,
el mortal sin temblar la considera,
la agarra sin temor y así la apura.

Lo mismo que sin gozo apuraría
la copa del placer o de la gloria.
¡Ah! ¿Por qué muere el héroe en sólo un día
sin legar ni una página a la historia?

¿Y por qué el genio altivo del poeta
remonta, cual el águila, en su vuelo,
y al escuchar la voz que le interpreta
rueda, cubierto en polvo, desde el cielo?

¡Ah! Yo lo sé; mi mente que altanera
gloria soñó, soberbia lo adivina.
¡Si el mortal sus deseos conociera!
Caprichoso querer, ¿quién te domina?

La divisa del hombre es la inconstancia;
del hombre que desea y más desea,
y sueña y sueña aún con arrogancia,
y contra su querer jamás pelea.

Y si una vez al gusto da alimento,
de nuevo ve brotar, en mies eterna,
con empeño fatal, querer violento
que le humilla altanero y le gobierna.

¡Mortales! ¿Qué querer no os avasalla

lo mismo que la rama de la encina
al son de tempestad, que gime, estalla,
temblando su cabeza al suelo inclina?

Yo también, en mi vago pensamiento,
soñé que la tormenta pasaría,
y cuando el mar bramaba, yo contento,
«valor, oh marineros», repetía.

Y mi voz que luchaba con el trueno
el espanto llevaba a cada parte.
«a la muerte, marino, te condeno,
si no tienes valor para salvarte».

Fue escuchada mi voz, que ya se agita
el brazo ennegrecido, y forcejea
con el mar que se eleva y precipita
cual un brazo de hierro en la pelea.

Y al ver esas montañas agitadas
que amenazan despecho y luego muerte,
el tronar, -y las velas ya rasgadas,
nadie dice: «yo soy bastante fuerte».

¡Qué obscuridad oculta el precipicio!
si el relámpago horrendo no estallara,
no vieras el altar del sacrificio,
y perdón tu voz trémula implorara.

No implorés, no, no implorés. ¿Tienes miedo?
llora un momento, llora por tu esposa,
y luego está tranquilo, si no ledo,
y no temas el peso de la losa.

Que tendrás por sepulcro, marinero,
el indómito mar en que has vivido,
y al exhalar tu pecho el ay postrero
ni tu cuerpo ya más será oprimido.

Más por entre las nubes de vapores
que circundan la nave destrozada
se oye una voz que acalla los clamores,
y repite a la turba desolada:

“Moriréis, marineros inocentes,
que el soplo del culpable va a aterraros;
yo castigo uno solo entre mil gentes,
y más es castigarle que salvaros”.

Y entonces un ruido mal formado



de cadenas, de voces y de trueno
se eleva hasta los cielos, ya ha cesado,
y el mar vuelve a bogar con duro freno.

El emigrado

avergognartiviendellatua fama.

Dante

¡Oh Patria, Patria, adiós por largos años,
y quizás por la vida! -Patria amada,
te devoran los pérfidos engaños,
y la víctima pura es inmolada.

Yo que, anegado en lágrimas, camino
sobre el suelo adorado en que naciera,
no soy el infeliz que contamina,
cual dicen, con mi acento tu ribera.

Yo mísero en mis sueños solamente
la dicha de mi patria recordaba,
y en el ardor del día, acá en mi mente
tan sólo en su ventura me ocupaba.

Erré tal vez -mortal y desgraciado

¡podría yo no errar!- ¡Ah! lo confieso,
nunca mi corazón fuera malvado.
¡De la maldad cuán bárbaro es el peso!

Yo lo vi, yo lo vi, porque, mi mano
de un pérfido los lloros enjugara;
yo los sequé, que al fin era un humano,
y el dolor sus entrañas desgarrara.

¡Oh cuál sus propios brazos retorció!
¡Cuál recordaba el tiempo ya perdido!
¡Qué blasfemias su acento profería!
¡Y cuál mordía el labio enfurecido!

Yo nunca palpité más que de pena,
yo de arrepentimiento; bajo el cielo
con dolor arrastrara la cadena,
y al fin ya me ha postrado por el suelo.

Apréstame el bajel, oh marinero,
y pide al dios del mar amor y ayuda;
si el adiós que profiero es el postrero,
adiós, oh Patria, ¡adiós!...mi pena es muda.

A D. Jacinto de Salas y Quiroga

José Zorrilla

Es el poeta en su misión de hierro,
sobre el sucio pantano de la vida,
blanca flor que, del tallo desprendida,
arrastra por el suelo el huracán
un ángel que pecó en el firmamento,
y el Señor en su cólera le envía
para arrostrar sobre la tierra impía
largas horas de lágrimas y afán.

Por eso su memoria tiene un cielo,
y una sublime inspiración su alma;
por eso el corazón, de triste duelo
vestido está también.
Que por único alivio en su tormento
sólo le queda una canción inútil,
y una corona que la arranca el viento
de la abrasada sien.

Tú lo sabes mejor, que lo has llorado,
poeta del dolor, bardo sombrío;
tú que a remotos climas has llevado
tu noble y melancólico cantar,
como los pliegues de la parda niebla
errante cruza un ave misteriosa,
y de armonía con sus cantos puebla
la corrompida atmósfera, al pasar.

Que tú a la vida naciste
como pacífico arrullo
de aislada tórtola triste;
como fuente abandonada
que levanta su murmullo
sobre la peña olvidada;
como el ósculo inocente
con que el maternal cariño
selló la tranquila frente
de su hijo más pequeño;
como el suspiro de un niño
al despertar de su sueño.

Cumple, sí, tu misión sobre la tierra,
camina en paz, errante peregrino,
hasta leer el porvenir que encierra
el libro del destino
escrito para ti;
hasta que expiren los revueltos días
que señaló en su mente Jehová,

y en tu destierro tu delito expías,
¡ay! porque escrito está
que has de salir de aquí.

De aquí, del hediondo suelo
donde te mandó el Señor
detener tu raudo vuelo,
para cantar tu dolor
sin que se oyera en el cielo.
y bien posó tu amargura
al traerte a esta mansión,
dando al hombre en su locura
una soñada ventura
que no está en tu corazón.
Que él no comprende el tormento
que tu espíritu combate,
ese amargo sentimiento
que tu noble orgullo abate,
nacido en tu pensamiento.
-«Hay una flor que embalsama
el ambiente de la vida,
y su fragancia perdida
tan sólo no se derrama
en tu alma dolorida».
Es un privilegio impío
mirar el placer ajeno
en su loco desvarío,
y en el corazón vacío
sentir acerbo veneno.
Y con ojo avaro, ardiente,
ver tanta mujer hermosa,
con esa tez transparente,
con esa tinta de rosa
sobre la tranquila frente.
Ver tanto feliz galán,
tanta enamorada bella,
que en plática amante van
sin curarse él de tu afán,
sin adivinarle ella
¡Y el poeta en su misión
apurando su tormento!
sin alivio el corazón,
¡sin más que una maldición
escrita en el pensamiento!
de su sentencia mortal
con un día y otro día
llenando el cupo fatal,
cual lámpara funeral
iluminando una orgía. **b**

Sociedad Anónima

Mejía®



EJERCE NAUCALPAN INVERSIÓN HISTÓRICA EN PAVIMENTACIONES



Con una inversión histórica que asciende a los 354 millones de pesos, Naucalpan luce nuevas vialidades con la pavimentación con concreto hidráulico y asfáltico de más de 322 mil 893 metros cuadrados de superficie en todo el territorio municipal.

Al poner en marcha los trabajos de pavimentación con concreto hidráulico en tres comunidades del municipio donde se ejercerá un presupuesto de 32 millones 483 mil pesos, la Presidenta Municipal, Azucena Olivares, destacó que "con estas obras queremos dejar un precedente para que futuras administraciones den continuidad a este ambicioso programa de infraestructura vial".

Detalló que la inversión total ejercida hasta el año pasado asciende a los 331 millones 913 mil 519 pesos, los cuales fueron destinados a la construcción de 271 mil metros cuadrados de pavimento que la Dirección de Obras Públicas llevó a cabo del 2009 al 2011.

Azucena Olivares resaltó que actualmente se han concluido o están en proceso obras de pavimentación que los naucalpenses exigían desde hace más de una década, petición que nunca fue escuchada por las anteriores autoridades municipales.



Preparatoria

“General Lázaro Cárdenas”

- Colegiaturas desde 700 pesos
- Instalaciones completamente nuevas

**INSCRIPCIONES
ABIERTAS**

Inscríbete durante
el mes de julio y recibe

un 50%
en tu inscripción.



Calle General Hernández
No. 32 Col. Doctores,
Delegación Cuauhtémoc
Tel. 5521999651

**ESTRENA ESTAS INSTALACIONES
HECHAS PARA TI**

correo: preparatoriagenerallazarocardenas@hotmail.com